

Síguenos en nuestras RR.SS



ANTE AUMENTO DE CONTAGIOS POR COVID-19

ALCALDES DE LA ZONA PIDEN TERMINAR EL AÑO ESCOLAR CON CLASES VIRTUALES

El edil serenense Roberto Jacob sostiene que es mejor cerrar el año de forma remota, mientras que los alcaldes de Paihuano y Vicuña afirman que en este momento no están dadas las condiciones sanitarias para que sus estudiantes vuelvan a las aulas. **6-8**



LAUTARO CARMONA

LARGAS FILAS EN SUPERMERCADOS ANTE POSIBLE CUARENTENA

Luego de que se conociera que la intendenta solicitó la medida para la conurbación y tras un correo filtrado desde Carabineros llamando a preparar la planificación en esa eventualidad, la comunidad salió una vez más en masa a abastecerse de lo necesario. **4-5**

EN AERÓDROMO LA FLORIDA



MÁS DE 680 VIAJES EN AVIÓN SE HAN REGISTRADO EN LA REGIÓN DURANTE LA PANDEMIA

Pese a que el flujo aéreo no se ha detenido en esta crisis sanitaria, si ha disminuido considerablemente. Actualmente los viajeros serían en su mayoría trabajadores mineros con destino al norte y la capital. **15**

POLICIAL

JOVEN DE 27 AÑOS MUERE TRAS ATAQUE CON ARMA CORTANTE EN PICHIDANGUI

Según la Brigada de Homicidios la víctima resultó herida tras un forcejeo dentro de un inmueble en la localidad costera. Tras la agresión el hombre habría concurrido al Servicio de Urgencia del Hospital de Los Vilos, donde finalmente fallece. **8**

EN SEPTIEMBRE

Ocho bailarinas de Coquimbo representarán a la región en el Mundial de Danza All Dance

Las alumnas que dirige la profesora Constanza Aravena, clasificaron al torneo que se celebrará en el mes de septiembre en la modalidad online. Ya se encuentran entrenando con el apoyo de su maestra y guía, como también de sus familias, donde buscarán reeditar los buenos resultados alcanzados a nivel nacional.



EL BARÓMETRO

Un standby político

La emergencia sanitaria ha dejado varias decisiones a medio camino. Por estos días se extraña la presencia de los candidatos que otrora instalaban temas y hacían noticia por declaraciones. Varios nombres se venían encumbrando y de ellos, hoy, nada se sabe. Si no fuera por las redes sociales que de vez en cuando nos recuerdan que siguen allí, latentes y a la espera que se controle la pandemia para salir nuevamente y posicionarse, no los recordaríamos.

Este año estaba cargado de elecciones; alcaldes, concejales, gobernadores regionales y la realización del Plebiscito Nacional y en caso que ganara la opción del Apruebo se elegirían los convencionales constituyentes. Las cosas cambiaron y sólo se mantuvo la consulta vinculante, las demás fueron postergadas para el próximo año.

En materia electoral, el 2020 prometía marcar un precedente, pues se daría uno de los pasos más importante en cuanto a la descentralización y esta nueva figura del gobernador regional se instalaría en la escena. Y en este caso, uno de los nombres que sonaba con fuerza era el del exintendente Ricardo Cifuentes. Si bien al interior de la DC se dice que la decisión estaría más que clara, y que la exautoridad correría solo por el cargo –como carta única del partido–, el tiempo y las circunstancias han posicionado otros actores, como el consejero falangista Lombardo Toledo y el excore Denis Cortés.

Pero falta todavía. Y en estos momentos hablar de política no es bien visto, pues la atención está en controlar la curva de contagios y estabilizar el escenario sanitario y económico. Por mientras, los candidatos, precandidatos y aspirantes se han dado tiempo para regalinear a sus regalones, reflexionar sobre los desafíos que dejará la epidemia y cuáles serán los rumbos de la “nueva oposición” y el “nuevo oficialismo” que Chile exige.



Coquimbo Unido los invita a soñar

El departamento de prensa y redes sociales de Coquimbo Unido, se ha movido durante el largo periodo de pandemia, tan rápido como los muchachos del primer equipo que lidera el deté argentino Germán Corengia. Desde que los futbolistas se reintegraron al plan Retorno Seguro, hemos visto en las distintas plataformas del club, iniciativas donde involucran a la plantilla como también a sus hinchas.

Liderados magistralmente por Víctor “Vicho” Rojas, no han parado en la pandemia con propuestas como aquella en la que invitan a soñar y en la cual se cuentan los anhelos de los futbolistas.

El delantero coquimbano, @mathiaspintom, dice que “mi sueño es llegar lo más lejos posible en el fútbol, como mi hermano quería serlo. Yo trataré de hacerlo por él”, mientras que el defensor, Víctor González, señala que “mi sueño es ayudar a mis padres y que dejen de trabajar”.

También se replican los deseos de otros dos barbones, el zaguero nacionalizado chileno, Nicolás Berardo, y el volante, Jorge Gatica. Berardo, quien es subcapitán del primer equipo, dice que, “sueño que todas las personas tengan el derecho de soñar”, mientras que el mediocampista, confiesa que, “mi sueño es llegar a la selección y dar lo mejor de mí en Chile para poder llegar a mojar una camiseta fuera del país, en un equipo grande”.

Otras iniciativas que han impulsado en el cuadro de calle Edwards, están orientadas a lograr la participación de los aficionados en un relato en un máximo de 62 palabras, la historia la escribes tú, concurso para el próximo mes de agosto, aniversario del club.



FUE NOTICIA, HACE 33 AÑOS

4.390 damnificados dejó temporal en la Región de Coquimbo

En su edición del 27 de julio de 1987 Diario El Día entregaba el balance que habían dejado los fuertes temporales que habían afectado a la región de Coquimbo durante ese invierno.

Según sostiene el registro las autoridades de la época indicaban que el número de damnificados llegaba a las 4.390 personas. Asimismo se da cuenta que hay 1325 viviendas dañadas y 327 totalmente destruidas.

En la capital regional el paso de las lluvias y vientos había dejado como saldo 126 damnificados, 33 casas dañadas y 4 destruidas. Mientras, que en la comuna de Coquimbo los afectados eran 126 y 15 casas dañadas.

Además se daba a conocer que las principales rutas ya estaban habilitadas.



EFEMÉRIDES

1974
27 de Julio

La Cámara de Representantes de EE. UU. inicia un proceso de destitución contra el presidente Richard Nixon por el caso Watergate

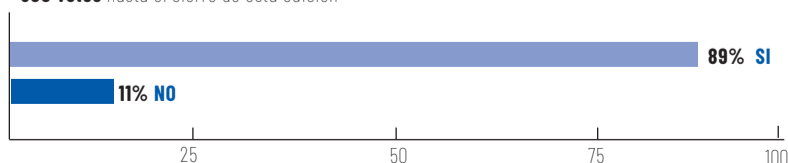


EL PULSO DE LA GENTE:

#EncuestaElDía

¿Crees que la reforma que permite sacar hasta el 10% de las AFP marca un precedente para cambiar el actual sistema de pensiones vigente en nuestro país?

933 votos hasta el cierre de esta edición



El viernes el presidente Sebastián Piñera, a través de un comunicado, promulgó la ley que permite a los chilenos y chilenas retirar -de manera voluntaria- hasta el 10% de las AFP, en el marco de la emergencia sanitaria y económica provocada por la pandemia.

El retiro del 10% de los ahorros previsionales ha marcado la pauta durante toda la semana y es probable que en los próximos días cuando se despejen dudas acerca del procedimiento, las AFP sean un tema obligado.

Nuestro medio quiso conocer la opinión de los lectores y seguidores acerca del histórico debate. Si bien los legisladores han destacado que fue una discusión excepcional y que el retiro será por una “única vez”, hay quienes dicen que es la oportunidad para reformar el sistema de pensiones.

Fue ante eso que realizamos una encuesta en Facebook donde un 89%, de un total de 933 votos, apoyó la idea de revisar el sistema versus un 11% que se inclinó por la opción del “no”. En tanto, en Twitter el resultado por la opción del sí registró un 85,3%, mientras que aquellos que no creen que es la oportunidad para tratar el tema de fondo fue un 14,7%.

OPINION

El clamor de un octogenario

Gonzalo Ampuero Brito
Arqueólogo Historiador
(gampuerobrito@gmail.com)

Con 80 años y pico, elevo mi clamor y mi protesta, arrogándome la representación de muchos (as) que se encuentran en mi condición -vale decir encerrados- en medio de esta malhadada pandemia, que afecta a todos sin discriminar sexo, edad, ideologías políticas o pertenencia a alguna de las creencias religiosas, sean estas cristianas, musulmanas u otras. A continuación, alego con razones que, a no dudarlo, serán acogidas por todos quienes pertenecen a mi generación.

En primer lugar, gozo de muy buena salud. No en vano, hasta hace poco tiempo caminaba de arriba y para abajo de montañas y abruptas quebradas, en busca de los senderos y lugares recorridos por nuestros antepasados precolombinos.

En segundo lugar, mis sinapsis mentales no se han cortado. Sigo escribiendo, meditando, utilizando los medios de comunicación que la postmodernidad nos ha dado, para enviar o responder desde sticker a sesudas reflexiones que abundan en mi email o facebook. Por último, confieso que en un radio muy acotado, camino cerca de mi casa, a la espera de no ser sorprendido y condenado a multas millonarias.

En tercer lugar, y como corolario de los dos puntos anteriores, alego no ser un simple "Viejo de Mierda" como pregona una obra de teatro muy exitosa. Nosotros, los veteranos, no somos inútiles. Quienes están conmigo, no nos conformamos para sentarnos ronroneando en un sofá; menos aún dispuestos a aceptar actitudes racistas. La luz de la vida está con nosotros y, por tanto, con la sabiduría acumulada tras ocho decenios, estamos prestos a entregarla sin costo alguno. Necesitamos movernos para no oxidarnos en los últimos años que, seguramente, deberíamos sumar.

La mayoría hemos aceptado estoicamente a quedarnos encerrados durante 120 días y más, añorando poder otear el océano cercano, su oleaje y playas, el verdor del valle de Elqui y sus montañas. Por último, convivir con la humana sociedad.

Insisto en apelar a quien corresponda, para que abra la puerta a quienes han aportado, durante su ya larga existencia, algún granito de arena a la historia inédita.

EDITORIAL

Respeto a Bomberos

La nueva Ley iguala la pena con la de otros delitos graves del Código Penal como las lesiones cometidas en contexto de violencia intrafamiliar, en contra de un adulto mayor o persona en situación de discapacidad por quienes tengan encomendado su cuidado.

Habla muy mal de nuestra sociedad que tenga que promulgarse una ley para que exista un mayor respeto a los voluntarios de bomberos y su destacada labor.

Lamentablemente, en los últimos años, ha sido muy común leer noticias que informan que los voluntarios fueron víctimas de agresiones y robo de costosos equipos cuando atendían un siniestro.

Desde la institución creen que las malas reacciones de parte de la ciudadanía estarían ligadas a que los critican por -supuestamente- llegar tarde a atender ciertas emergencias. Sin embargo, afirman que en esto inciden los obstáculos que deben sortear los carros, como transitar por calles estrechas o en mal estado. Muchas veces las mismas personas han dañado el grifo de emergencias y no pueden actuar con la rapidez necesaria.

En otras ocasiones los vecinos en su afán de ayudar se convierten en un obstáculo para su trabajo y comienzan las amenazas, insultos e incluso agresiones.

Es por esta situación que se valora esta la ley que endurece las sanciones contra las personas que agredan a bomberos durante el ejercicio de su labor. La iniciativa permite dotar a los bom-

beros de mayor protección para el desarrollo de su fundamental función para la seguridad de la ciudadanía.

La iniciativa iguala la pena con la de otros delitos graves del Código Penal como las lesiones cometidas en contexto de violencia intrafamiliar, cuando se ejecutan en contra de un menor de 18 años o en contra de un adulto mayor o persona en situación de discapacidad por quienes tengan encomendado su cuidado.

"Los bomberos de Chile han estado presentes en todas y cada una de las circunstancias y momentos en que Chile los necesitó", destacó ayer el Presidente Sebastián Piñera en un acto en la Plaza de la Constitución.

Agregó que "Es una institución que merece nuestro aprecio y nuestra gratitud", remarcó y agregó que "queremos, hoy día, dar un paso adelante muy concreto y promulgar una ley que les va a permitir tener la protección y la seguridad que necesitan y merecen".

Las penas de la nueva Ley van desde quienes les provoquen lesiones graves a los voluntarios de 3 años y 1 día hasta 5 años de cárcel. En tanto, para las lesiones menos graves será desde 541 días hasta 3 años.

CARTA

Adultos Mayores: Actores sociales articuladores de la sociedad chilena

Félix Navarro,
Docente Escuela de Psicología Universidad de Las Américas

A días de una nueva celebración del Día de los Abuelos, resulta relevante poner en valor el rol

que este grupo cumple como figura articuladora de la sociedad chilena. En su experiencia y madurez adquirida, se encuentran las bases para replantear el camino de un Chile abierto a sostener y satisfacer las necesidades que presenta el paso del tiempo y a las que, como sociedad, en su conjunto debemos responder.

En este sentido, destaca el papel activo que potencialmente presentan las personas mayores, pero que hasta ahora ha sido invisibilizado y relegado a una posición pasiva, como sujetos de misericordia y ayuda, pero no de derechos, en especial el de participar y ser un actor primordial en la definición de programas y políticas que logren

incorporar sus sueños y propósitos, como el acceso a una salud próxima y de calidad, el derecho a una ciudad digna y segura, o la posibilidad de satisfacer las necesidades que hoy les posiciona como un grupo de riesgo.

Si a este contexto agregamos la falta de confianza hacia las instituciones, urge la identificación de organizaciones de la sociedad civil que puedan facilitar la adquisición de recursos que promuevan la coordinación de los adultos mayores de sí mismos, por intermedio de sus propias agrupaciones, en torno a la escucha y posicionamiento en una primera línea que les ancle como protagonistas para la defensa y cuidado de sus derechos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE


Miguel Aguirre 109. Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA SERENA Y COQUIMBO

LARGAS FILAS EN SUPERMERCADOS ANTE POSIBLE CUARENTENA

Luego de que se conociera que la intendenta solicitó la medida para la conurbación y tras un correo filtrado desde Carabineros llamando a preparar la planificación en esa eventualidad, la comunidad salió una vez más en masa a abastecerse de lo necesario.

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Hasta este domingo la autoridad sanitaria aún no había decretado la cuarentena para la conurbación La Serena - Coquimbo, pero la posibilidad -cada vez más real- de un confinamiento en la conurbación, producto del preocupante avance de los contagios de Covid-19, volcó nuevamente a la ciudadanía a los supermercados.

De manera similar a cuando se registraron los primeros casos en la zona, fueron cientos las personas que se sumaron a las largas filas de los principales locales de las dos comunas, para comprar lo necesario y poder subsistir en casa algunas semanas, mientras el panorama mejora.

Por los más de cuatro meses desde que se extiende la emergencia sanitaria, la posibilidad de recurrir a la cuarentena para frenar la propagación del coronavirus había sido evitada por parte del Gobierno Regional, que estimó que no se cumplían "los criterios" establecidos para ello, pese a la insistencia de la comunidad, de los mismos alcaldes y hasta de expertos en epidemiología.

Pero en las últimas jornadas el escenario parece haber cambiado y a las autoridades locales les preocupan las cifras que se mantienen al alza, sobre todo en La Serena y Coquimbo, donde las aglomeraciones en el centro no dejan de repetirse, pese a insistentes llamados del Gobierno por evitarlas.

Este viernes, el seremi de Salud, Alejandro García dejó ver por primera vez la opción de una cuarentena, para solucionar ese problema. En el balance regional de ese día, indicó que, de no bajar los números, se tendrían que tomar "medidas más estrictas", sin descartar el confinamiento, ante la pregunta de



Larga fila de espera por entrar al supermercado Unimarc del sector de La Florida, en La Serena.

LAUTARO CARMONA



Clientes en fila para entrar al supermercado Lider de Regimiento Arica.

LAUTARO CARMONA

los medios de comunicación.

Tras las declaraciones del seremi, El Día accedió a informaciones de que la intendenta Lucía Pinto había solicitado la cuarentena a las autoridades del nivel central, a lo que se sumó la filtración de un correo electrónico desde Carabineros, en el cual la IV Zona llamaba a "planificar y ejecutar un plan operativo", con hora y fecha de una supuesta entrada en funcionamiento de la medida.

La ciudadanía quiso adelantarse a los hechos y, desde temprano, se registra-

ron largas filas en supermercados de Coquimbo y en algunos de La Serena, principalmente en los sectores orientes de La Florida y El Milagro, donde las personas rodeaban más de una calle a la espera de entrar a comprar, escenario similar al que se vivió en el Lider de Regimiento Arica.

La expectativa estaba, pero finalmente en el reporte diario del Minsal a nivel nacional no se anunció ninguna cuarentena y pasado el mediodía las filas comenzaron a desaparecer, sobre todo en el centro de la comuna de La Serena,

“Una cuarentena, esta viene de la mano con un plan económico, social y de salud, que nosotros estamos desarrollando hace tiempo. Ahora estamos en varias reuniones para coordinar”.

MARCELO PEREIRA
ALCALDE DE COQUIMBO

donde la situación se mantuvo a niveles normales durante toda la jornada.

CASOS ACTIVOS VUELVEN A SUPERAR LOS MIL

Las comunas están a la espera y quienes tienen más expectativas son los alcaldes de La Serena y Coquimbo, quienes han solicitado que se tome esta medida desde hace semanas y, debido a las preocupantes cifras que se siguen registrando en la conurbación, creen que hoy es más necesaria que nunca.

En un nuevo balance regional, la au-

toridad sanitaria reportó este domingo otros 161 casos de Covid-19 en la región, manteniendo así por segundo día consecutivo la cifra más alta de contagios diarios que se ha informado en la zona desde que se registraron los primeros contagios en la capital regional a mediados de marzo.

Los casos totales, acumulados desde entonces a este domingo, llegan a los 5.685, entre los que se contabilizan 1.055 contagios activos, es decir, con posibilidad de infectar a más personas. En La Serena y Coquimbo ese número llegó a los 355 y 436 respectivamente, según el desglose desde la Seremi de Salud.

Para el alcalde Roberto Jacob la medida “se ha demorado en llegar”. A su juicio, “las cuarentenas se tienen que hacer cuando hay menos contagios, porque es la forma de prevenir que aumenten, y así, los resultados van a ser mucho más afectivos”, indica.

Sin embargo, declara que “hoy no sacamos nada con mirar para atrás”, por lo que se muestra esperanzado en que se pueda decretar lo más pronto posible, idealmente hoy.

Desde Coquimbo, el alcalde Marcelo Pereira señaló estar preocupado. La comuna puerto es la que tiene la mayor cantidad de contagios activos (436), “eso

“Llamo a la tranquilidad a las personas. No se desesperen, no se agolpen en los supermercados, porque eso puede ser contraproducente y generar contagios”

ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

Claves

- **Confinamiento general**
La cuarentena implica que toda la población debe quedarse en casa, para evitar nuevos contagios. La medida es supervisada por las Fuerzas Armadas y de Orden, en medio del estado de excepción constitucional de Catástrofe, que rige actualmente en el país.

- **Servicios esenciales**
Las autoridades han determinado un listado de “servicios esenciales” para que sigan funcionando en las comunas en las que se ha decretado esta medida. Entre ellos se encuentran principalmente supermercados, almacenes de barrios, farmacias, productores de alimentos, industrias de insumos médicos, ferreterías, estaciones de servicios y servicios de reparo de alimentos, entre otras.

- **Permiso para salir**
El Gobierno dispuso de un “Permiso Único Colectivo”, que reemplaza al salvoconducto, para que las personas de las comunas en cuarentena, puedan acceder a estos servicios declarados como esenciales, el cual se pide a través de la Comisaría Virtual.

- **El plan “Paso a paso”**
Minsal definió un plan “Paso a Paso” para gestionar las cuarentenas. Las etapas son cinco (cuarentena, transición, preparación, apertura inicial y apertura avanzada) en las cuales se van moviendo las comunas más afectadas, dependiendo a si el confinamiento logra o no reducir el número de contagios y otros indicadores epidemiológicos, como la situación de la red asistencial y la trazabilidad.

- **Salida adultos mayores**
Recientemente Minsal anunció un permiso especial para que los adultos mayores puedan salir una vez al día. Cabe recordar que en el caso de las personas mayores de 75 años se decretó el confinamiento total desde mayo, independientemente de si su comuna tiene o no cuarentena.

Las cifras de este domingo

Este domingo las autoridades sanitarias informaron 161 casos nuevos de Covid-19 en la región de Coquimbo. Estos se detectaron en las comunas de Coquimbo (73), La Serena (47), Salamanca (19), Ovalle (06), La Higuera (05), Los Vilos (03), Illapel (02), Vicuña (01), Canela (01) y Río Hurtado (01).

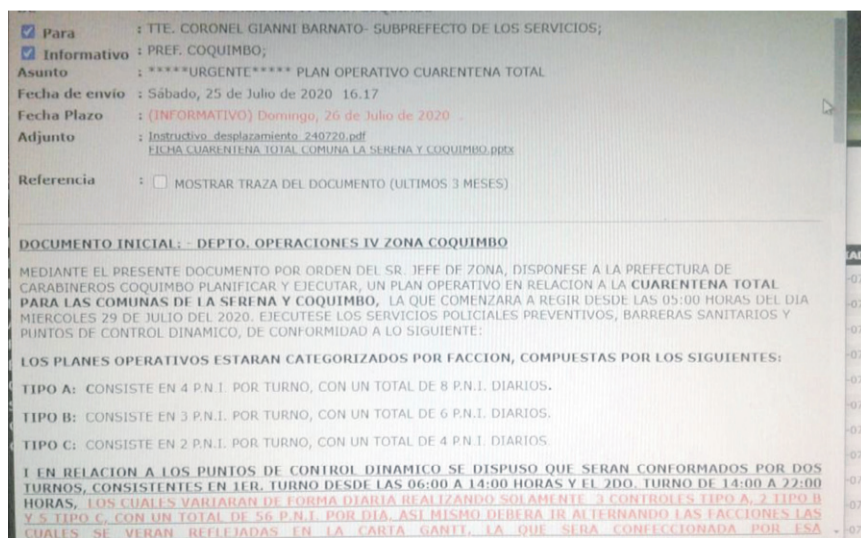
Se suman al reporte además otros 02 casos que estaban sin notificación al sistema de seguimiento de contagios Epivigila de Minsal. Con estas cifras la región llega a los 5.685 casos acumulados, de los cuales 1.055 se mantienen como activos.

A este domingo se mantienen 113 personas hospitalizadas entre los recintos asistenciales de la zona, 35 de ellos en ventilación mecánica.

La red de Salud, en tanto, tiene un 88% de ocupación de camas en las unidades de Paciente Crítico, quedando solo 10 disponibles en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y otras 10 en Unidad de Tratamiento Intermedio (UTI).

Los fallecidos se mantienen en 62 personas.

Tobar aclara video filtrado: “es preparación ante una eventual cuarentena”



Desde el sábado en la noche comenzó a circular a través de redes sociales la fotografía de un correo del Departamento de Operaciones de la IV Zona de Carabineros, llamando a los uniformados a preparar servicios para una cuarentena en la conurbación.

El escrito pide “planificar y ejecutar un plan operativo en relación a la cuarentena total para las comunas de La Serena y Coquimbo”, indicando que esta comenzaría a las 05:00 horas de la madrugada del miércoles 29 de julio.

Este domingo el general Jorge Tobar, jefe de la IV Zona, confirmó que la captura es real, pero indicó que el confinamiento no está confirmado, por lo que correspondería a una preparación de la institución, adelantándose a esta eventualidad. “La imagen es propia de una planificación interna de Carabineros, que refiere a una preparación ante un eventual escenario de cuarentena”, dijo el general a través de un video enviado a los medios de comunicación.

quiere decir que están contagiando el coronavirus, que ha causado ya tanto daños a tantas familias”, sostuvo.

El jefe comunal reconoció una vez más que “no es fácil” hablar de una cuarentena, pero consideró que “en este punto es la única instancia que nos permitirá ir bajando la curva y que no existan más fallecidos por este terrible virus”.

CALMA Y PREPARACIÓN

Ante las largas filas en los supermercados, los alcaldes llamaron a la calma y a apelar a la conciencia de la ciudadanía.

Jacob lamentó la filtración del correo de Carabineros, ya que “la gente se desesperó y partió a comprar y echar bencina y, la verdad, es que eso es contraproducente, porque al final durante la cuarentena la gente puede salir a comprar sin problema, basta con que pida el permiso”.

En ese sentido llamó a los vecinos “a la tranquilidad”, para no generar aglomeraciones en los supermercados, que podrían generar, contradictoriamente, más contagios. “Esperamos que la gente se pueda calmar, ya que cuando tengamos el anuncio oficial se le van a contar cuáles son las medidas y cómo lo pueden hacer para que no les falte nada, vamos a estar preparados en caso de que alguien esté pasando por un mal momento”, dijo.

Pereira, por su parte, señaló que “al hablar de una cuarentena, esta viene de la mano con un plan económico, social y de salud, que nosotros estamos desarrollando hace tiempo. Ahora estamos en varias reuniones para poder dar a conocer a qué personas vamos a ayudar en una eventual cuarentena, que espero que se concrete en nuestra comuna”.

Finalmente consideró que “los alcaldes fuimos escuchados” y agregó que están a la espera de que “esto se lleve de buena manera”.

Cabe señalar que en conversación con El Día, el alcalde Jacob reveló este sábado que hoy lunes se reunirán vía zoom con su par de Coquimbo y con la intendenta Lucía Pinto. “Me imagino que para afinar detalles. Lo que veo aquí es que hay un compromiso por parte de la intendenta y ojalá que podamos tener la cuarentena lo antes posible”, sostuvo.

SI LAS ACTUALES CIFRAS DE CONTAGIOS POR COVID-19 SE MANTIENEN

Alcaldes creen que es riesgoso un retorno a clases presenciales durante este año

Lionel Varela Álvarez / LA SERENA

 @eldia_cl

La mesa social covid-19 de educación entregó al Gobierno dos informes con recomendaciones para el tránsito de la enseñanza remota a la presencial y aseguraron que no es necesario apurar el retorno a las clases presenciales, esto tras las últimas declaraciones del ministro de Educación.

Son dos documentos con orientaciones y apoyos para los equipos directivos y profesores. El objetivo, es poder entregar herramientas a los docentes para educar durante la pandemia y para cuando se genere el tránsito a la presencialidad, enfocados fuertemente en lo socioemocional y en la flexibilidad que tendrá que tener el sistema escolar.

Algunos alcaldes de la Región Metropolitana determinaron no retorna a clases presenciales durante este año.

Pero en la región de Coquimbo este retorno a clases presenciales se ve más lejano, sobre todo con las últimas cifras entregadas en los últimos balances sanitarios, que incluso llevaron a las autoridades de solicitar una posible cuarentena en la conurbación La Serena y Coquimbo.

Para el presidente de la Asociación de municipios de la Región de Coquimbo y alcalde de Vicuña, Rafael Vera, in-

Roberto Jacob sostiene que es mejor cerrar el año con clases virtuales, mientras que los ediles de Paihuano y Vicuña afirman que hoy no están dadas las condiciones sanitarias para que sus estudiantes vuelvan a las aulas.

dica que los ediles de la zona han concordado que los estudiantes no van a entrar a clases mientras no estén las condiciones sanitarias.

“Como alcaldes no tenemos la facultad de tomar una determinación si los niños ingresan a clases o no, nos podemos oponer a la medida y dar nuestras razones, incluso hacerle modificaciones al calendario. Pero oponernos sin razón podríamos ser acusados a la Contraloría por abandono de deberes, porque nosotros estamos a cargo de los colegios municipales, es parte de nuestra responsabilidad”.

Vera indica que la comunidad debe tener claro que ninguno de los alcaldes va a permitir el regreso a clases presenciales sin las condiciones

necesarias sanitarias.

“Si el contagio luego de unos meses empieza a mejorar, veremos caso a caso, pero hoy estamos como región en el peor de los momentos para este retorno. Claro que ante una mejora se debe evaluar colegio a colegio, no es lo mismo un establecimiento en una localidad que tiene seis alumnos, en un rincón de la comuna donde no existen personas contagiadas. Muy distinto a un colegio grande con una sala de 45 alumnos y que no tienen un espacio adicional para el distanciamiento social necesario”.

El alcalde de Vicuña señaló que el rango de maniobra que tendrían en caso de que desde el Ministerio se exigiera el regreso es retrasar una o dos semanas el calendario.

“Pero se debe considerar un tema importante que son los apoderados, quienes mayoritariamente no van a mandar a sus hijos a clases en las condiciones que está el país. Se abren los colegios, pero no tendríamos alumnos”.

El presidente de la Asociación de municipios de la Región de Coquimbo reiteró que en las conversaciones que se ha mantenido con el Ministerio de Educación se ha establecido que cualquier decisión al respecto será consensuada con los alcaldes.

“Ahora si nos dicen que tengamos dos jornadas, un grupo en la mañana y otro en la tarde, por el distanciamiento y todo lo necesario para cumplir con los protocolos sanitarios. ¿Pero qué vamos a hacer con

los profesores?, ¿Vamos a contratar más profesores para poder cumplir?”.

Por su parte, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, señala que no están las condiciones para retornar a clases presenciales y que se debería dar por terminado el año en esta modalidad.

“No están las condiciones y debe terminarse el año presencial y deben pasar de curso los estudiantes. El próximo año se debe reforzar, en lo posible, lo que no se pudo pasar en este año”.

El alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, manifiesta que su comuna ha sido un poco la excepción en la región al contar con un caso positivo y un 100 % de trazabilidad.

“Pese a las cifras favorables, pensamos que no están las condiciones para un retorno a clases, ya que si bien el gran porcentaje de estudiantes son de Paihuano, también tenemos un porcentaje no menor de otras comunas, sobre todo de Vicuña”.

Ahumada indica que no se puede entregar una sensación de normalidad a las personas y que eso significaría abrir la comuna.

“Tenemos un control sanitario muy riguroso, no vamos a dejar eso de lado y poner en riesgo a nuestra comunidad. Otro punto es que el 50% de los profesores que realizan clases en Paihuano vienen de otras comunas como Vicuña, la Serena y Coquimbo, por lo mismo no hemos pensado en volver a clases presenciales por el momento”.

El alcalde Paihuano señala que en

Zona de debates



HERNÁN AHUMADA

ALCALDE DE PAIHUANO

“Pese a las cifras favorables, pensamos que no están las condiciones para un retorno a clases”.



TOMÁS ÁLVARADO

PRESIDENTE COMUNAL COLEGIO PROFESORES DE COQUIMBO

“Tenemos que velar por la seguridad de nuestros alumnos y por la de nuestros profesores, no vamos a retornar en las actuales condiciones”.



RAFAEL VERA

ALCALDE DE VICUÑA

“Si nos oponemos sin una razón, podríamos ser acusados a la Contraloría por abandono de deberes, porque nosotros estamos a cargo de los colegios municipales”.



ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA

“No están las condiciones y debe terminarse el año presencial y deben pasar de curso los estudiantes”.

La cuarentena nos obliga a estar **TODOS EN CASA**

PERO LA VIOLENCIA NO ES NORMAL
¡Pide ayuda y denuncia!

CENTRO LIWEN

51 2 427847 | centroliwen@gmail.com

Atención presencial de 09:00 a 14:00 horas

Calle Infante N° 560, La Serena

Fono orientación Sernameg 1455

24 horas del día confidencial y gratuito

Carabineros 149

Cuadrante de Carabineros de tu sector

Si tienes conocimiento de una mujer que sea víctima de violencia, también puedes aportar acompañando de forma remota y utilizando los mismos canales de denuncia e información, quedarse en casa no es seguro para ellas, necesitan tu ayuda.



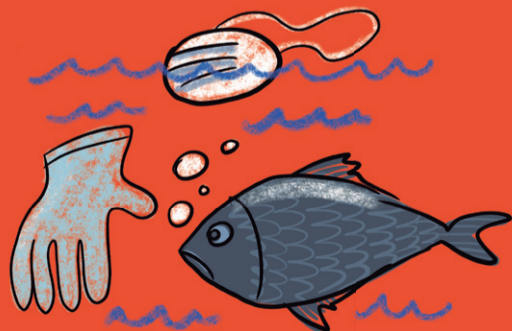
La Serena

SECCIÓN MUJER Y
EQUIDAD DE GÉNERO



NO BOTES tus guantes y mascarillas en cualquier lugar, pones en riesgo a los demás, en especial a los trabajadores del aseo

Bótalas en una **BOLSA CERRADA** dentro de la basura



ASÍ EVITAMOS, además, que estos desechos puedan contaminar nuestras playas y océanos

#LaSerenaPreviene



La Serena

es de todos

los sectores de la comuna que se puede realizar clases virtuales han funcionado de buena manera y de los sectores más alejados se envía el material a los alumnos.

COLEGIO DE PROFESORES

El Colegio de Profesores de la zona indica que el viernes pasado se reunieron de forma virtual y abordaron el plan "Paso a paso" del Gobierno y la posibilidad de un eventual regreso a clases presenciales.

Tomás Alvarado, presidente del

Colegio de Profesores de la comuna de Coquimbo, sostuvo que en la comuna puerto está marcando una pauta riesgosa sobre los contagios y la trazabilidad por lo que no es posible que se esté preparando un retorno a clases.

"Estamos preocupados, por ejemplo, por los contagios en Tierras Blancas donde existen tres establecimientos del Servicio Local de Educación y en el centro de ciudad donde va otro gran número de los alumnos. Por lo que no es posible pensar en un retorno a clases presenciales al

corto plazo y menos si se piensa en una posible cuarentena"

Alvarado indica que como Colegio de Profesores realizaron una encuesta en abril pasado la que arrojó que el 93% de los apoderados no iba a permitir que sus hijos retornaran a clases presenciales.

"Tenemos que velar por la seguridad de nuestros alumnos y por la de nuestros profesores. No retornarán a clases presenciales a la brevedad, mientras no estén las condiciones sanitarias"

El dirigente de los docentes relata

que de igual manera ellos tienen ciertas aprensiones sobre las clases virtuales.

"Existe un 50% de alumnos que no está en clases virtuales, por varias razones, principalmente económicas. Los alumnos de los Liceos más vulnerables no tienen las condiciones para conectarse a las clases"

Finalizó Alvarado que de igual manera se van a capacitar como gremio con los organismos de salud para tomar las medidas de prevención necesarias en el hipotético retorno a clases presenciales el próximo año.

EN HORAS DE LA MADRUGADA

Joven de 27 años muere tras ataque con arma cortante en Pichidanguí

Según la Brigada de Homicidios, la víctima resultó herida tras un forcejeo dentro de un inmueble en Pichidanguí. Se investiga las causas y circunstancias en que ocurrió el deceso del joven.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Detectives de la Brigada de Homicidios de La Serena, por solicitud del fiscal de turno de Los Vilos, se trasladaron hasta el sector de Pichidanguí con la



La Policía de Investigaciones realiza las indagaciones para dar con el autor del hecho.

finalidad de investigar el homicidio de un hombre de 27 años.

Según antecedentes, el hecho se habría producido el día de ayer en horas de la madrugada, dentro de un inmueble en Pichidanguí, donde el joven habría forcejeado un arma blanca con un tercero - que es investigado por los detectives - y terminó con diversas heridas cortantes.

De acuerdo al Comisario de Brigada de Homicidios La Serena, Claudio Alarcón, la víctima habría concurrido al Servicio de Urgencia del Hospital de Los Vilos, sitio donde finalmente fallece pese a la asistencia clínica del personal de turno.

Al sitio de suceso se trasladaron los detectives junto a peritos del Laboratorio de Criminalística, a fin de realizar el trabajo científico técnico, inspección del lugar, levantamiento de evidencias y dar inicio a las primeras diligencias de investigación.

Por el momento, los detectives continúan realizando diligencias de investigación y análisis criminal a fin de establecer las causas y circunstancias en que ocurrió el hecho.

Los Beneficios del Cambio



DR. FRANCISCO J. GARRIDO
CEO EBS CONSULTING GRUOP LATAM
MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE DOCTORES DE ESPAÑA

Por estos difíciles días de Julio de 2020 se hace patente que el cambio es un fenómeno continuo en nuestras vidas, aun cuando nos esmeramos en no pensarlo para evitar la ansiedad que esto provoca.

Pero como dice mi buen amigo y colega John Wells (Harvard, 2012): "la pregunta real es cómo cambiar, no cuando cambiar", porque siempre estamos cambiando.

Y si a alguien tiene dudas a estas alturas que "siempre estamos cambiando", es cuestión que se mire a sí mismo y piense cómo era su

situación en Enero, hace un mes, o tan solo hace un día atrás. Siempre estamos cambiando.

Aclarado esto, ahora pongámonos a trabajar en lo que si depende de nosotros: pensemos en cómo cambiar. En esto nos va a colaborar la perspectiva de variables de escenarios estratégicos relacionados que se estudia en Oxford y que aplicamos en consultoría:

De una parte, tenemos la irrupción del trabajo remoto o tele-trabajo. ¿Cuál es la novedad aquí? Pues solo que lo hemos debido asumir por fuerza y aceleradamente. Claro que, como las diversas formas y arreglos del trabajo flexible, y en línea se extienden (y asumen) en forma acelerada, su impacto no será neutro para la vida en regiones.

Habrà una mayor disposición a la migración intra-regional y entre regiones, puesto que

los profesionales tenderán a buscar una mejor relación calidad-costos de vida, a partir del hecho que la ubicación geográfica ya no es un problema para el tele-trabajo que poco a poco se ha validado, pero que requiere de nuevos acuerdos para limitar sus horarios y las formas de combinarla con la presencialidad en una relación laboral más flexible y amigable con la vida familiar y el medio ambiente.

Con una mayor disposición al uso de los canales de venta online y una reducción de costos que mejora las opciones de venta por "tiendas electrónicas de barrio" aumentan los volúmenes de transacciones electrónicas y se tiende a reducir el uso del papel moneda. El crecimiento de la base de clientes aumenta el interés de compañías como Amazon por zonas y regiones que antes

incluso parecían mercados muy pequeños para sus pretensiones comerciales.

El colegio en casa aumentará las opciones de calidad de vida de los jóvenes y sus Familias, siempre y cuando se adopten modelos similares al Finlandés (no más de 4 horas de estudio al día y en el horario que más le acomode al estudiante). De paso, disminuirá el costo de la escolarización de muchas familias: las que ya han optado por el "home-schooling" y llevan años estudiando desde casa y a su ritmo, y las que han sido forzadas a cambiar. En ambos casos habrá un beneficio económico y en calidad de vida para las Familias, si se escogen los modelos apropiados.

Ya hay una secuencia de datos que muestran tendencias emergentes en cuestiones tales como la dependencia tecnológica, la industria de la moda (que

debe asegurar la trazabilidad de una "producción sin virus" por ejemplo), menor tránsito en las ciudades y micro-trayectos (con vehículos compartidos, eléctricos y autónomos), educación en línea escolar y universitaria (de mayor tendencia asincrónica hoy mismo en Europa), mayor uso de combustibles amigables con el medio ambiente (los beneficiosos efectos de estos meses con menos quema de combustibles fósiles son evidentes en el ecosistema), cambios en la industria de la entretención (en quienes sobrevivan), un vuelto hacia las producciones locales y a unos nuevos modelos de asistencia (local y global).

Sin duda, una serie de desafíos para los que debemos estar a la altura: siendo suficientemente inteligentes y adaptables como para entender anticipadamente los beneficios del cambio.

**EXTRACTO PUBLICACIÓN
CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA**

Con fecha 15 de abril de 2020, **Centella Transmisión S.A.**, ha solicitado rectificación de concesión eléctrica definitiva de una línea de transmisión de energía eléctrica, correspondiente al proyecto **denominado Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Nueva Pan de Azúcar - Subestación Punta Sierra**, ubicado en la región de Coquimbo, provincias de Limarí y Elqui, comunas de Coquimbo y Ovalle.

La modificación y rectificación se fundamentan exclusivamente en necesidades técnicas y ambientales que motivaron a replantear el trazado del proyecto, además de una actualización de los propietarios y afectaciones de los predios en que se emplaza el proyecto, la desafectación de uno de los predios informados en la presentación de fecha 10 de mayo de 2019, y la modificación de uno de los paralelismos del proyecto, en el siguiente sentido:

1.- Modifica la longitud total del trazado y longitud total a concesionar.

Solicito se tenga por modificada la Solicitud de Concesión Definitiva, reemplazando el contenido del título "Características generales del Proyecto "Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Nueva Pan de Azúcar- Subestación Punta Sierra", en el siguiente sentido:

Donde dice: La "Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Nueva Pan de Azúcar - Subestación Punta Sierra", será de doble circuito en 220 kV y su longitud será de 125.957,69, medidos desde el ML-NPA (coordenadas: Este 286.148,44 metros; Norte 6.665.873,90 metros Datum WGS 84 H19), hasta el ML-PTS (coordenadas: Este 250.814,53 metros; Norte 6.552.424,12 metros Datum WGS 84 H19).

La longitud total a concesionar es de 125.869,40 metros, medidos entre los límites prediales de las subestaciones. La longitud de la servidumbre eléctrica sobre los predios particulares se extiende por 125.302,32 metros y el cruce por bienes nacionales de uso público se extiende por 567,08 metros. La longitud de la servidumbre eléctrica que se solicita imponer, se justifica toda vez que ésta se extiende entre los límites prediales de las Subestaciones, desde el punto PI (PI, Coordenadas: Este 286.089,83 metros; Norte 6.665.849,68 metros Datum WGS 84 H19) hasta el punto PT (PT Coordenadas: Este 250.813,80 metros; Norte 6.552.449,02 metros Datum WGS 84 H19), ya que los predios donde están ubicadas las Subestaciones Nueva Pan de Azúcar y Punta Sierra no forman parte de esta Solicitud.

Debe decir: La "Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Nueva Pan de Azúcar - Subestación Punta Sierra", será de doble circuito en 220 kV y su longitud será de 126.010,39 metros, medidos desde el ML-NPA (coordenadas: Este 286.148,44 metros; Norte 6.665.873,90 metros Datum WGS 84 H19), hasta el ML-PTS (coordenadas: Este 250.814,53 metros; Norte 6.552.424,12 metros Datum WGS 84 H19).

La longitud total a concesionar es de 125.922,10 metros, medidos entre los límites prediales de las subestaciones. La longitud de la servidumbre eléctrica sobre los predios particulares se extiende por 125.356,01 metros y el cruce por bienes nacionales de uso público se extiende por 566,09 metros. La longitud de la servidumbre eléctrica que se solicita imponer, se justifica toda vez que ésta se extiende entre los límites prediales de las Subestaciones, desde el punto PI (PI, Coordenadas: Este 286.089,83 metros; Norte 6.665.849,68 metros Datum WGS 84 H19) hasta el punto PT (PT Coordenadas: Este 250.813,80 metros; Norte 6.552.449,02 metros Datum WGS 84 H19), ya que los predios donde están ubicadas las Subestaciones Nueva Pan de Azúcar y Punta Sierra no forman parte de esta Solicitud.

2.- Modifica el Listado de Predios afectados por el proyecto.

Solicito se tenga por modificado el documento anexo acompañado a la solicitud de concesión denominado "Listado de Predios Afectados", como consecuencia de: i) la modificación del trazado de la línea (IDs 3, 4, 5, 6, 7, 11, 19, 30, 31, 68, 72, 93 y 97); ii) rectificación en el nombre de los propietarios y predios afectados por el proyecto (IDs 25, 55 y 60); iii) eliminación de un predio de la solicitud de concesión (ID 95), conforme al siguiente detalle:

a. ID 3
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
3	Inversiones Atardecer SpA	Resto del Lote 5 parte del Resto del Lote 2-A resultante de la subdivisión del Resto del Lote 2-A obtenido de la subdivisión del Fundo Martínez	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	8432/ 4665/ 2010/ Coquimbo	21.362,32	653,38	PES-P01-003

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
3	Inversiones Atardecer SpA	Resto del Lote 5 parte del Resto del Lote 2-A resultante de la subdivisión del Resto del Lote 2-A obtenido de la subdivisión del Fundo Martínez	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	8432/ 4665/ 2010/ Coquimbo	23.556,02	661,08	PES-P01-003

b. ID 5
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
5	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote Camino 2, resultante de la subdivisión del resto del lote 4 que formó parte del fundo o estancia Lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	242,32	5,52	PES-P01-005

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
5	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote Camino 2, resultante de la subdivisión del resto del lote 4 que formó parte del fundo o estancia Lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	278,03	5,70	PES-P01-005

c. ID 6:
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
6	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote 4-1, resultante de la subdivisión del Resto del Lote 4 o Resto del Fundo o Estancia Lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	36.590,21	720,95	PES-P01-006

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
6	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote 4-1, resultante de la subdivisión del Resto del Lote 4 o Resto del Fundo o Estancia Lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	36.972,84	705,34	PES-P01-006

d. ID 7
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
7	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote Camino 1, resultante de la subdivisión del resto del lote 4 que formó parte del fundo o estancia lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	17.126,64	331,04	PES-P01-007

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
7	Sociedad Agrícola Lagunilla S.A.	Lote Camino 1, resultante de la subdivisión del resto del lote 4 que formó parte del fundo o estancia lagunillas, que está formada por los predios denominados "Lagunillas", "La Punta" y "San Juan"	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6695/ 2753/ 1993/ Coquimbo	18.140,20	342,86	PES-P01-007

e. ID 11
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
11	Lilian Leonor Lahsen Asfura, Jorge Antonio Lahsen Asfura, Jaime Patricio Lahsen Asfura, María de los Ángeles Lahsen Asfura y Mauricio Alex Lahsen Asfura	Resto del Lote A-2016, correspondiente a la subdivisión del Fundo El Sauce, ubicado en la subdelegación de Tambillos	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11309/ 5404/ 2017/ Coquimbo	257.225,27	4.212,85	PES-P01-011

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
11	Lilian Leonor Lahsen Asfura, Jorge Antonio Lahsen Asfura, Jaime Patricio Lahsen Asfura, María de los Ángeles Lahsen Asfura y Mauricio Alex Lahsen Asfura	Resto del Lote A-2016, correspondiente a la subdivisión del Fundo El Sauce, ubicado en la subdelegación de Tambillos	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	11309/ 5404/ 2017/ Coquimbo	257.103,77	4.212,85	PES-P01-011

f. ID 19:
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
19	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangué Limitada	Resto del inmueble signado con la letra A, que corresponde a Parte de la Estancia El Tangué, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	1.013.235,71	18.233,79	PES-P01-019

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
19	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangué Limitada	Resto del inmueble signado con la letra A, que corresponde a Parte de la Estancia El Tangué, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	1.008.912,81	18.283,39	PES-P01-019

g. ID 30:
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
30	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangue Limitada	Lote Chupalla SUR 3, resultante de la subdivisión de Lote Dos mil catorce – Uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del RESTO de Parte de la Estancia El Tangue, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangue, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	178.024,13	3.152,98	PES-P01-030

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
30	Sociedad Agrícola y Ganadera El Tangue Limitada	Lote Chupalla SUR 3, resultante de la subdivisión de Lote Dos mil catorce – Uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del RESTO de Parte de la Estancia El Tangue, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangue, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	6279/ 1846/ 1989/ Coquimbo	177.214,01	3.152,98	PES-P01-030

h. ID 31:
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
31	Agrícola Alto Camarones Limitada	Resto de la Hacienda o Estancia Camarones ubicada en el distrito del mismo nombre, subdelegación de Tongoy	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	8299/ 4405/ 2009/ Coquimbo	329.539,01	5.701,79	PES-P01-031

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
31	Agrícola Alto Camarones Limitada	Resto de la Hacienda o Estancia Camarones ubicada en el distrito del mismo nombre, subdelegación de Tongoy	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	8299/ 4405/ 2009/ Coquimbo	342.980,53	5.701,79	PES-P01-031

i. ID 68:
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
68	Comunidad Oruro	Saldo o parte del inmueble común denominado Oruro	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	219 vta./ 187/ 1977/ Ovalle	238.541,17	4.459,18	PES-P01-068

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
68	Comunidad Oruro	Saldo o parte del inmueble común denominado Oruro	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	219 vta./ 187/ 1977/ Ovalle	238.441,89	4.459,18	PES-P01-068

j. ID 72:
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
72	Comunidad Alcones	Saldo o Resto del Predio común denominado "Comunidad Alcones"	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1010/ 896/ 1978/ Ovalle	404.927,44	7.704,16	PES-P01-072

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
72	Comunidad Alcones	Saldo o Resto del Predio común denominado "Comunidad Alcones"	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1010/ 896/ 1978/ Ovalle	401.648,13	7.704,16	PES-P01-072

k. ID 93:
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
93	Comunidad Agrícola La Cebada	Saldo o parte de un predio denominado La Cebada	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	54 vta./ 49/ 1972/ Ovalle	720.543,75	12.442,16	PES-P01-093

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
93	Comunidad Agrícola La Cebada	Saldo o parte de un predio denominado La Cebada	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	54 vta./ 49/ 1972/ Ovalle	833.489,97	15.083,88	PES-P01-093

l. ID 97:
Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
97	Monte Redondo S.A.	Saldo o resto del Fundo denominado Monte Redondo	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1567/ 1389/ 2008/ Ovalle	212.457,60	3.787,43	PES-P01-097

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACIÓN (m2)	LONGITUD AFECTACIÓN (m)	
97	Monte Redondo S.A.	Saldo o resto del Fundo denominado Monte Redondo	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1567/ 1389/ 2008/ Ovalle	212.461,66	3.787,43	PES-P01-097

EDN

IMPRESORES

Impresión
Offset y Digital

+56 9 6617 2477

[51] 2 200405

edn impresores

info@edn.cl

admventas@edn.cl

www.edn.cl



CUADERNOS CORPORATIVOS

DISEÑO & IMPRESIÓN

OFERTA

Consulte por cantidades y precios.



Anillado
doble cero metálico



Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

COIAS Y PATAS
CLÍNICA VETERINARIA

CLÍNICA VETERINARIA

Amamos tu mascota como tú

Atención Veterinaria
Farmacia
Accesorios

vet_colas_y_patas
+569 58895042

www.biblioblapp.com

¡Quédate en casa!
y deja salir tu imaginación!!
Lee y Crea todos los cuentos
que quieras **Gratis!!!**
¡Co-crea en Familia y se parte
de nuestra comunidad!

/biblioblapp



COMPRA LOCAL, COMPRA PYME

TRABAJOS EN MDF AL DETALLE Y POR MAYOR

DISEÑOS EN MDF A PEDIDOS
¿TIENES UNA IDEA?
¡INOSOTROS LA REALIZAMOS!

artemylian
Arte Mylian
+569 77042793

VENTAS X MAYOR Y MENOR

Productos para Celebraciones

WWW.QUEBONI.CL

¿Realizas cumpleaños o
desayunos sorpresa?
Entonces
deberías contactarnos!

QUEBONI.CL
+569 96993497

Biblio
Blablapp

QUEBONI.CL

m. ID 25

Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACION (m2)	LONGITUD AFECTACION (m)	
25	Inmobiliaria Hacienda Tongoy Alto S.A.	Lote Chupalla Guión Ocho, resultante de la subdivisión del Lote dos mil nueve guión uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote A, ubicado en el Campo Chupalla Norte, y éste, por su parte, resultante de la subdivisión del resto de Parte de la Estancia El Tangué, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	9748/ 5252/ 2016/ Coquimbo	60.885,90	1.164,13	PES-P01-025

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACION (m2)	LONGITUD AFECTACION (m)	
25	Inmobiliaria Hacienda Tongoy Alto S.A.	Lote Chupalla Guión Ocho, resultante de la subdivisión del Lote dos mil nueve guión uno, y éste a su vez resultante de la subdivisión del Lote A, ubicado en el Campo Chupalla Norte, y éste, por su parte, resultante de la subdivisión del resto de Parte de la Estancia El Tangué, Tongoy, Tongoycillo, Bosque El Tangué, Cerro Colorado y Chango Muerto	Coquimbo/ Elqui/ Coquimbo	9748/ 5252/ 2014/ Coquimbo	60.885,90	1.164,13	PES-P01-025

n. ID 55

Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACION (m2)	LONGITUD AFECTACION (m)	
55	Carmen Luisa Iriarte García, Patricio Orlando Iriarte García, Deyse Paola Iriarte Cortés, Vladimir Benedicto Iriarte Araya, Sara Andrea Iriarte Andrades, Francisco Urbano Iriarte Corés, Oscar Andrés Iriarte Andrades, Paulina Isabel Iriarte Andrades, Joaquín Antonio Iriarte Cortés y Nelly del Rosario Andrades Rojas	Lote o Parcela Número 14 del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1424 vta./ 2046/ 2017/ Ovalle	37.280,57	563,10	PES-P01-055

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACION (m2)	LONGITUD AFECTACION (m)	
55	Nelly del Rosario Andrades Rojas	Lote o Parcela Número 14 del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1881/ 1167/ 2019/ Ovalle	37.280,57	563,10	PES-P01-055

m. ID 60

Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACION (m2)	LONGITUD AFECTACION (m)	
60	Hugo Enrique Araya Tello	Parcela Diecinueve-N, de los en que se subdividió el saldo o resto del Lote o Parcela número diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1662 vta./ 865/ 2019/ Ovalle	3.270,27	78,67	PES-P01-060

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACION (m2)	LONGITUD AFECTACION (m)	
60	Vladimir de la Cruz Cortés Guerrero	Parcela Diecinueve-N, de los en que se subdividió el saldo o resto del Lote o Parcela número diecinueve del Bien Común Tres, de los en que se subdividió el Bien Común Tres, del Proyecto de Parcelación El Progreso	Ovalle/ Limarí/ Coquimbo	1662 vta./ 865/ 2019/ Ovalle	3.270,27	78,67	PES-P01-060

o. ID 4:

Donde dice:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACION (m2)	LONGITUD AFECTACION (m)	
4	Bien Nacional de Uso Público	Ruta 43				47,62	

Debe decir:

ID CCEE	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	Comuna/ Provincia/ Región	FS/ N°/ AÑO/ CBR	SERVIDUMBRE ELECTRICA		N° DE PLANO
					SUPERFICIE AFECTACION (m2)	LONGITUD AFECTACION (m)	
4	Bien Nacional de Uso Público	Ruta 43				46,63	

p. ID 95: Como consecuencia de una nueva revisión de antecedentes de propiedad del predio se desafecta el ID 95

3. Modifica longitud total de tramo y distancia horizontal requerida respecto a un paralelismo:

Donde dice:

Nombre	Propietario	Tensión	Tramo Estructuras	Total, longitud tramo (m)	Distancia Horizontal Requerida DHP. (m)	Distancia mínima proyectada (m)
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV	InterChile S.A.	500 kV	T-1 y T- 4	1.008,58	20,97	29,70
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500kV	InterChile S.A.	500 kV	T-5 y T-195	78.079,44	1.562,39	27,79
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV	InterChile S.A.	500 kV	T-196 y T-314	46.510,02	931,00	41,63

Debe decir:

Nombre	Propietario	Tensión	Tramo Estructuras	Total, longitud tramo (m)	Distancia Horizontal Requerida DHP. (m)	Distancia mínima proyectada (m)
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV	InterChile S.A.	500 kV	T-1 y T- 4	1.008,58	20,97	29,70
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV	InterChile S.A.	500 kV	T-5 y T-195	78.132,13	1.563,44	27,79
Línea Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV	InterChile S.A.	500 kV	T-196 y T-314	46.510,02	931,00	41,63

4. Reemplaza los Planos de Cruce que indica.

En razón de la modificación del trazado del Proyecto, la estructura T-6 cambia de posición, motivo por el cual se debió modificar en toda su longitud las progresivas o distancias acumuladas desde dicha estructura hasta el final del proyecto.

Lo anterior obliga a reemplazar los Planos de Cruce que se indican a continuación:

PL-005-L03, PL-005-L04, PL-005-L05 PL-005-L06, PL-005-L07, PL-005-L08, PL-005-L09, PL-005-L10, PL-005-L11, PL-005-L12, PL-005-L13, PL-005-L14, PL-005-L15, PL-005-L16, PL-005-L17, PL-005-L18, PL-005-L19, PL-005-L20, PL-005-L21, PL-005-L22, PL-005-L23, PL-005-L24

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

EDN

IMPRESORES

Impresión
Offset y Digital

+56 9 6617 2477

[51] 2 200405

edn impresores

info@edn.cl

admventas@edn.cl

www.edn.cl

CUADERNOS CORPORATIVOS

DISEÑO & IMPRESIÓN

TAPA DURA

Precio unitario

\$3.300

+ IVA

150 unidades como mínimo

Anillado
doble cero metálico

Tapa dura
(emplacada)

Imagen sólo de uso referencial

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

UF 27.07.20: \$ 28.671,14

DÓLAR COMPRADOR: \$ 775,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 775,70

IPC JUNIO: -0,1%

IPSA: +0,77%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 4.014,88 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,72% y cerró en 20.285,07 puntos.

CORE COQUIMBO

DESTACAN PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO QUE BENEFICIA A EMPRENDEDORES DE CHOAPA

Los avances del programa fueron presentados a la Comisión Especial de Reactivación Económica del Consejo Regional.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Promover la recuperación de las actividades comerciales en la Provincia del Choapa es el objetivo del programa "Choapa, Apoyo Emergencia", diseñada en el marco del trabajo colaborativo entre los municipios locales y Minera Los Pelambres, como parte del programa Somos Choapa, y que busca respaldar a emprendedores y micro y pequeños empresarios que se han visto afectados por el complejo escenario económico que deja la propagación del Covid-19.

Los alcances y el desarrollo del programa, fue parte de lo que Alejandra Medina, gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres, y Claudia Sandoval, presidente ejecutiva de la Fundación Minera Los Pelambres y entidad a cargo de la ejecución del programa, presentaron a la Comisión Especial de Reactivación Económica del Consejo Regional de Coquimbo.

La iniciativa, que considera la entrega de recursos económicos, asesorías para la adaptación al contexto de emergencia sanitaria, y el impulso de una red de colaboración, repartirá \$ 1.000 millones entre los proyectos que resulten seleccionados para concretarse, lo que duplica la cobertura de los programas de fomento productivo que se desarrollan regularmente.

"Ellos están supliendo esta ayuda en donde nosotros con fondos del Estado a través de Corfo, Fosis o Sercotec, no podemos llegar y es



Gracias al plan colaborativo que la compañía MLP impulsa en la provincia de Choapa junto a los municipios y las autoridades de salud, se realizó la entrega de equipamiento para la Unidad de Cuidados Intensivos del recinto

EL DÍA

“Esta iniciativa fue diseñada para atender las necesidades más urgentes que enfrentan hoy emprendedores y microempresarios”.

ALEJANDRA MEDINA
GERENTE DE ASUNTOS PÚBLICOS
DE MINERA LOS PELAMBRES

ahí donde la empresa privada juega un rol importante donde debemos destacar su rol”, aseguró el consejero regional y presidente de la comisión, Cristian Rondanelli, agregando que “esto es parte del diálogo, de las buenas conversaciones, de entender la situación actual de la provincia del Choapa por lo que debemos destacar la labor de Minera Los Pelambres en la región, para gente que vive momentos complejos”.

Al respecto, Alejandra Medina, señaló que “esta iniciativa fue diseñada para atender las necesidades más urgentes que enfrentan hoy emprendedores y microempresarios. Fue pensada para abarcar la mayor cantidad de rubros productivos, con una postulación simplificada y en la que estamos duplicando los recursos que regularmente están disponibles como parte de los programas de fomento productivo, por lo que estamos muy satisfechos con la respuesta de cada una de las comunas y estamos seguros será un real aporte a la reactivación de la economía local del Choapa. Agradecemos a la Comisión del Reactivación Económica del Core por esta invitación, sin duda la reactivación requiere del compromiso

y trabajo público-privado”.

APORTES A LA RED DE SALUD

Por otro lado y como parte del plan colaborativo que la compañía impulsa en la provincia junto a los municipios y las autoridades de salud, se habilitó un laboratorio biomolecular en el Hospital de Illapel que permitirá mejorar los tiempos de entrega de resultados de exámenes, además de la entrega de equipamiento para una Unidad de Cuidados Intensivos del recinto. En los hospitales de Salamanca y Los Vilos recibieron respiradores móviles que mejorarán el traslado de pacientes críticos, lo que se suma a los cerca de 180 mil elementos de protección para profesionales de la salud.

“Debemos agradecer cuando hay empresas privadas comprometidas no sólo con la reactivación, sino también con la donación de EPP para los hospitales, dos equipos PCR para el hospital de Illapel y de La Serena, por lo que vemos un apoyo importante de la empresa privada no sólo a la provincia del Choapa sino también a la región”, puntualizó Rondanelli.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

680 VUELOS EN PANDEMIA

VIAJES EN AVIÓN SE CONCENTRARÍAN EN LA SEMANA Y SERÍAN PRINCIPALMENTE POR TRABAJO

Pese a que el flujo aéreo no se ha detenido en esta crisis sanitaria, si ha disminuido considerablemente. Actualmente los viajeros serían en su mayoría trabajadores mineros con destino al norte y la capital, cayendo fuertemente el flujo de pasajeros que llega de visita o por turismo a la región.

Javiera Sánchez/ La Serena

@eldia_cl

Desde que llegó el coronavirus han debido realizarse modificaciones y adaptaciones para controlar su propagación e intentar mantener la continuidad en algunas actividades y servicios.

Uno de ellos son los vuelos, los que han disminuido su tráfico dentro del país considerablemente en estos últimos meses.

“Al comienzo si bien es cierto toda la situación era incierta los vuelos no disminuyeron el primer mes, estamos hablando a fines de abril cuando comenzó la disminución de flujo aeronáutica aquí en el aeropuerto debido a que había algunas regiones que comenzaron con sus cuarentenas y por eso bajó el flujo” explicó la enfermera supervisora de aduana sanitaria en el aeródromo de La Florida, Judith Arancibia.

En la región existen tres aduanas sanitarias donde se realizan controles de salud y se revisa que quienes las crucen posean toda la documentación necesaria, incluido el pasaporte sanitario.

“En este momento se hacen controles de salud en los embarques de las aerolíneas que tenemos acá, Sky y Jetsmart y ahora en este mes se adjuntó Latam, pero se ha ido coordinando a nivel país estos controles. La gente que llega y se desembarca en nuestro aeropuerto ya viene controlada de afuera” agregó la profesional.

Un control que realizan profesio-



LAUTARO CARMONA

De acuerdo a información proporcionada por el Ejército, a la fecha desde que comenzó el Estado de Excepción Constitucional, se han fiscalizado 680 vuelos y 44.734 personas.

nales de la salud mediante toma de temperatura y un cuestionario, “además se registra un QR de la plataforma Minsal, ese QR es el pasaporte sanitario del usuario y tiene que tenerlo antes de abordar el avión donde se registra todo lo que nosotros podemos registrar en el momento y su temperatura”.

Un procedimiento que hacen con todos los pasajeros y que de acuerdo a Arancibia ha servido como una barrera para evitar el traslado de quienes “pueden estar con alguna una sospecha de covid”.

FLUJO AÉREO

De acuerdo a información proporcionada por el Ejército, a la fecha desde que comentó el Estado de Excepción Constitucional, se

han fiscalizado 680 vuelos y 44.734 personas.

“El flujo de los vuelos está supeeditado a los requerimientos de las propias aerolíneas ante la DGAC. Sin embargo, hay días en donde no se registran vuelos y en otros días donde el flujo de vuelo es del orden de los 12. La media diaria en todo caso es de 3 vuelos” precisaron.

Por su parte la enfermera puntualizó que “desde aproximadamente junio comenzaron a bajar los vuelos

desde el día jueves al domingo, el día sábado, eventualmente ha habido un solo sábado en el mes que hubo vuelo pero en general no hay vuelos los sábados. Tenemos jueves, viernes, domingos con algunos vuelos y ya el día lunes, martes, miércoles aumenta considerablemente, a 12 más o menos”.

Esto porque la mayoría de las aerolíneas estaría haciendo chárter, con convenios principalmente con mineras, por lo que visitantes y turistas casi no se trasladarían por avión a la región, siendo los destinos frecuentes Santiago, La Serena, Calama y viceversa, detalló. En su mayoría de la capital hacia el norte.

En cada vuelo viajan en promedio 90 pasajeros, sin embargo la cifra sería variable dependiendo de la aerolínea.

DISTANCIAMIENTO SOCIAL

“Ese control es el que tenemos que hacer nosotros acá” comentó la enfermera, quien agregó que por lo mismo y para evitar hacinamiento en el aeródromo, “se gestionó hacer un control más estricto en ese sentido y que la gente pudiese cumplir el distanciamiento social”.

Distanciamiento que procuran mantener además en las filas de embarque y de check list entre los usuarios y dentro del espacio del aeródromo.

“En todo lo que es prevención hemos trabajado nosotros para que se cumplan todas las normativas que indica el Minsal”.

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay

SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR

NADIE SE SALVA SOLO

- REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APOORTE EN DINERO BANCO ITAÚ CUENTA CORRIENTE N°208429847 ARZOBISPADO LA SERENA RUT 81.779.300-2 ayudasolidarialaserena@gmail.com
- ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.


Pastoral Social **Caritas** Arquidiócesis La Serena

¡GRACIAS!

NUEVO PROYECTO DEL GOBIERNO

Piñera promulga ley que endurece sanciones contra quienes agredan a bomberos

BioBio Chile / SANTIAGO

 @eldia_cl

El presidente de la República, Sebastián Piñera, acompañado por la primera dama, Cecilia Morel; el ministro del Interior, Gonzalo Blumel, y representantes del cuerpo de bomberos, anunció la promulgación de la ley que endurece las sanciones contra las personas que agreden a bomberos durante el ejercicio de su labor.

Esta iniciativa, originada en mociones parlamentarias y promovida por el Gobierno, busca dotar a los bomberos de mayor protección para el desarrollo de su fundamental labor para la seguridad de la ciudadanía.

Para ello, se aumentan las penas del delito de lesiones graves y menos graves

Iniciativa que busca dotar a los bomberos de Chile de mayor protección para el desarrollo de su labor para la seguridad de la ciudadanía.

contra Bomberos en el ejercicio de sus funciones, equiparándolas a las penas de graves delitos como lesiones en contexto de violencia intrafamiliar.

La ley brinda protección a todos los miembros de los Cuerpos de Bomberos del país al momento de ser víctimas de lesiones durante la ejecución de sus labores.

Para las lesiones graves, se aumenta la pena desde 541 días a 3 años, a 3 años



CEDIDA

Proyecto de ley aumentará las penas del delito de lesiones graves y menos graves contra Bomberos en ejercicio de sus funciones

y 1 día hasta 5 años. En tanto, para las lesiones menos graves, se aumenta la pena desde 61 días a 540 días, hasta 541 días hasta 3 años.

Así, la pena se iguala con la de otros delitos graves del Código Penal como las lesiones cometidas en contexto de violencia intrafamiliar, cuando se ejecutan en contra de un menor de 18

años o en contra de un adulto mayor o persona en situación de discapacidad por quienes tengan encomendado su cuidado.


La ley forma parte de un compromiso del Gobierno con la protección de diversos funcionarios públicos como los funcionarios de la salud, profesores y policías.

BALANCE NACIONAL:

Nuevos contagios de COVID-19 descendieron un 5 % en la última semana

En las últimas 24 horas se reportaron 2.198 nuevos casos, elevando la suma total a 345.790. Autoridades sanitarias advierten que pese a la mejoría en gran parte de Chile, la situación en el norte del país está empeorando, puesto que las regiones de Arica, Atacama y Tarapacá se registraron en la última semana un aumento en los nuevos contagios del 37 %, 91 % y 28 %.

Efe / SANTIAGO

 @eldia_cl

El Ministerio de Salud de Chile informó ayer domingo de que en la última semana se registró un descenso del 5 % en los nuevos casos de coronavirus en el país, porcentaje que cae hasta el 29 % si se toman en cuenta las últimas 14 jornadas.

La subsecretaria de Salud, Paula Daza, fue la encargada de ofrecer las últimas novedades de la pandemia esta jornada, dando a conocer que en la Región Metropolitana, la más castigada por la pandemia, la disminución de nuevos contagios en los últimos siete días ha sido del 19 %.

Atendiendo a la positividad, esta se mantiene alrededor del 12 %, lo que supone “una cifra muy buena”, indicó Daza.

En cuanto a la jornada anterior, el subsecretario de Redes Asistenciales,



EFE

En Santiago la disminuido en 19% las cifras de nuevos contagios en la última semana

Arturo Zúñiga, dio cuenta de 92 nuevos decesos por COVID-19 confirmados por test PCR, lo que eleva el total nacional a 9.112 muertes.

Aparte de esos datos confirmados, el Departamento de Estadísticas e Información (DEIS) del Ministerio de

Salud consigna que existen otros 4.183 decesos cuya probable causa es la Covid-19 dado el cuadro clínico que presentaron, pero que no están confirmados por un examen.

Respecto al número de contagios, en las últimas 24 horas se reportaron 2.198 nuevos casos, elevando la suma total a 345.790 desde que el pasado 3 de marzo se confirmara el primer positivo en la séptima región. De todas ellas, 318.095 “se han recuperado”, según las autoridades.

Mientras, los pacientes internados en las Unidades de Cuidados Intensivos son 1.592, de los cuales 253 se encuentran en estado crítico.

La situación en el norte del país no es tan buena

La leve mejoría a nivel nacional de la que vienen informando las autoridades en las últimas semanas motivó la puesta en marcha de un plan de desconfinamiento en cinco fases que se aplicará de manera diferenciada en cada una de las comunas (ciudades o sectores

de ciudades) según la situación de cada una de ellas.

Sin embargo, la situación en el norte del país lejos de mejorar está empeorando y las regiones de Arica, Atacama y Tarapacá registraron en la última semana un aumento en los nuevos contagios del 37 %, 91 % y 28 %, respectivamente, algo que mantiene preocupado a las autoridades.

En estas regiones no será posible aún avanzar hacia una fase de desconfinamiento, como sí sucederá a partir de este martes en siete comunas (municipios) de la región Metropolitana y dos de la vecina región de Valparaíso, que levantarán la cuarentena y avanzarán a una segunda fase, denominada “transición”.

En esa etapa los ciudadanos podrán salir a la calle de lunes a viernes, mientras que los fines de semana volverán a regir las mismas restricciones que durante la fase de cuarentena.

También ese día la sureña región de La Araucanía pasará a la cuarta de las fases, la etapa “Apertura inicial”, y se sumará a las también sureñas regiones de Los Ríos y Aysén, que ya se encuentran en esta situación, que permite retomar ciertas actividades de ocio y deportivas, con un límite de aforo.

Pese al comienzo de la apertura de las restricciones en algunas zonas del país, Chile mantiene el estado de excepción por catástrofe y el toque de queda nocturno, así como el cierre de las fronteras y mantiene a nivel nacional, salvo las tres regiones sureñas mencionadas, clausurados los negocios que no son de primera necesidad como bares, restaurantes o cines.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa sector Ts. Blancas, 3D-1B, entrada vehículo, \$270.000. F: 966124126

La Serena Arcos de Pinamar 2 dormitorios como Nueva entrada 2 autos 280 CLP F: 995441605

Vegas Sur casa Piso 1 4D-1B. Piso 2 2B 2 Of. salón bodega cte. trifásica + cabaña 2 pisos, terreno 2000 mts. 60 UF F: 942053896

Arriendo casa amoblada sector Bosque San Carlos F: 959124963

Casa Cisternas/Seminario 2 dormitorios 1 baño, amplia 240000 CLP F: 993971325

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 1 ambiente, independiente, San Joaquín La Serena año corrido semi amblado, trabajadores, \$160.000 más \$25.000 gastos comunes y consumos básicos aparte. F: +56998211946

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes. Fono: +56968468914 F: .

La Serena Puente Conquistador, Condominio Gabriela Mistral 2 dormitorios mas pieza pequeña cocina amoblada, \$290.000

incluye gastos comunes F: 975592490

La Serena Av. Pacífico con 4 Esquinas 1 cuadra Av del Mar, depto 3D-1B, cocina, living comedor, estacionamiento, máximo 4 personas, año corrido, \$260.000. F: 999691831

VENDO - TERRENO

La Serena Lambert liquido 2,4 hectáreas \$12.000.000 pie y facilidades. F: 977078863

Tongoycillo El Tangué Ruta D-427 terrenos 5.000 m2 factibilidad luz y agua escritura inmediata. \$16.500.000 Recibo vehículos F: 959058770, 953972416

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Renault Clio 1.4 2006 motor malo, transferible \$380000 F: 963126761

Kia Rio 5 2011 114.000 km, mecánica impecable \$3.600.000. F: Cel 997442287

Ford Explorer XLT 2018 color blanco 37.000 Kms. único dueño \$19000000 F: 993215860

Vendo auto de colección (Olds Mobile Calee) perfecto estado, único dueño en Chile. F: 963213690

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Wrangler 2.8 4x4, año 2014, 84.000 Kms. Diesel, automático. \$14.000.000 conversable o se permuta por camioneta F: +56942484669 ID: 231583

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita vendedora de publicidad, experiencia comprobable en ventas, sueldo base más comisiones, enviar cv a: F: jefecomercial-comunicaciones@gmail.com

Maestranza lider en el mercado, necesita Ingeniero Civil con amplio conocimiento en cubicación estructural y estudio de propuestas. Interesados enviar currículo a correo: F: personal.maestranza5743@gmail.com

Guardia de seguridad, Tierras Blancas con Curso al día sueldo liquido \$390.000 F: +56985851467 o +56941892566

Necesito Diseñadora Gráfica Secretaria. Avda. de Aguirre 337 Of. 6 2º piso

Maestranza lider en la región, necesita contratar Técnicos con o sin experiencia, Egresados de especialidad Máquinas y Herramientas y Mecánica Industrial. Se ofrece proyección laboral y desarrollo profesional. Interesados enviar currículo a correo: F: personal.maestranza5743@gmail.com

Necesito vendedores Network con buenos contactos y manejo de redes venta productos alimenticios excelente comisión. Enviar CV solo por WhatsApp F: +56948848837

Necesito al mejor colaborador(a) proactivo habilidades apoyar en multifunciones lunes a sábado media jornada. Enviar CV solo por WhatsApp F: +56948848837

Se necesita vendedor Ferreteria

Coquimbo, enviar Curriculum vitae al email rrrhservicom@gmail.com. F: rrrhservicom@gmail.com

Empresa de Ingeniería solicita Ingeniero Civil, Constructor o Constructor Civil para Obra de APR. Experiencia mínima en el rubro 4 años. Preferencia movilización propia. Información a 984372409 C.V. F: rc.ingenierials@gmail.com

GENERALES

VENDO

Vendo higueras negras, blancas \$5.000 cada una. F: 999641762

Remate Jueves 06 de Agosto de 2020, a Las 11 horas. Aldunate N° 641 Coquimbo, Liquidación Concursal Voluntaria, ordenado por Liquidador Sr. Raúl Cornejo M. en causa Rol C-4952-2018, 3º Juzgado de Letras de Antofagasta, "Paulina Alejandra Romero Arias", remataré: Plancha, Sartén, Marcos para fotos, Notebook, maletas, Aspiradora, DVD, Televisor LCD., Comisión 7% mas IVA. E. Alfonso Aranda Cañas, Martillero Concursal. F: .

Green Pepper Market: Carnes de vacuno, cerdo, pollo, pavo, cecinas, quesos. Ventas por mayor y menor. Entrega domicilio. Pedidos al F: +56948848837

Patente Expendio Cerveza \$7.000.000 Comuna La Serena. Recibo ofertas F: 991993406

COMPRO

Compro cilindros gas 5 kilos \$13.000, 15 kilos \$18.000, otros

tamaños y para yale. F: 963213690

SERVICIOS

Green Pepper Market: Carnes de vacuno, cerdo, pollo, pavo, cecinas, quesos. Ventas por mayor y menor. Entrega domicilio. Pedidos al F: +56948848837

Tarot Astróloga y Vidente Sra. Celeste. Unión y desunión de parejas. Trabajo 100% garantizado. Es la única que le muestra la cara de su enemigo en una sola consulta. Atiende en Las Compañías, calle La Conquista 1620. F: 972801241

Construyo casas reparaciones techumbres pisos pinturas bloques estucos etc. F: 982824326

SÓLO MAYORES

Casa Victoria nuevas chicas para

ti, ven por la tuya, tenemos los resguardos necesarios. F: 936362607

Linda, golosita, promo. F: 959456653

El mas lindo cuerpo y cara 27 años F: 951590098

\$10.000 lolita recién llegada curvilínea amorosa, besos reales F: 934980765

Alicia chilena 28 A. Recién llegada curvilínea amorosa besos reales, Peñuelas Oriente. F: 937554163

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conóceme! F: 995447208

Cote 35 hermosa figura y Fabiola 33, Chicas Vip F: 978268272

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

TU AVISO DE EL DÍA, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: WWW.DIARIOELDIA.CL

PROMOCIÓN

3 + 3

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás gratis **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES.**

Avisos Económicos

*Excluye avisos legales y solo para adultos.



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

ESCUELA DE COQUIMBO

PEQUEÑAS GIGANTES DE LA DANZA

Las alumnas que dirige la profesora Constanza Aravena, clasificaron al Mundial All Dance que se celebrará en el mes de septiembre en la modalidad online. Ya se encuentran entrenando con el apoyo de su maestra y guía, como también de sus familias, donde buscarán reeditar los buenos resultados alcanzados a nivel nacional.

Carlos Rivera / LA SERENA

 @eldia_crivera

Ocho son las alumnas de la escuela de danza Constanza Aravena de Coquimbo, que representarán a la región como al país, en el Mundial de Danza All Dance Work, luego de conseguir clasificar en el pasado nacional All Dance Live. Incluso, una de las jóvenes, con apenas 5 años, logró la máxima calificación con el puntaje campeón de campeones. La cita planetaria, que tendrá lugar en el mes de septiembre, concentrará a representantes de todos los países de América y varios de Europa, que han decidido incorporarse a esta nueva modalidad de competencia, provocada por la pandemia tiene detenidas las competencias de manera presencial.

Es la profesora Constanza Aravena, quien muestra su orgullo por el resultado obtenida por sus alumnas, ya que les permitirá seguir mostrando su potencial, esta vez a nivel mundial, “ellas se han preparado durante un año y producto de la pandemia han debido transformar los hábitos en el escenario a la modalidad online”, nos explica, ya que las nuevas competencias serán “en zoom, donde se trabaja en vivo”.

ALTOS PUNTAJES

Las representantes de la región lograron su buena calificación en el pasado nacional de danza donde también tomaron parte chicas de Costa Rica,



CEDIDA

Florencia Navarro logró una distinción especial y un premio de 100 dólares por su desempeño con Jazmín.



CEDIDA

La profesora Constanza Aravena, quedó feliz con el resultado de sus alumnas, ahora se preparan para el Mundial.

“fue una competencia doble, donde nuestras alumnas lograron los más altos puntajes, además, una de ellas, Florencia Navarro, obtuvo la calificación máxima, obteniendo el premio de 100 dólares como campeón de campeones, que entrega All Dance International, en la modalidad teatro musical interpretando a Jazmín.

Junto a Florencia, lograron clasificar Florencia Sandoval, Paula Cortés,



INSTAGRAM

Otro buen resultado de manera individual fue obtenido por Florencia Sandoval, un segundo lugar Lyrical en la serie Mini.

Maité Gutiérrez, Maité Palma, Francisca Quevedo, Sofía Medina y Arleth Poblete, quienes se encuentran en una intensa preparación con la finalidad de llegar en la mejor forma, “participaremos con las 8 chicas con toda la preparación previa, entrenamientos y ensayos online, realmente es un gran desafío para mí y los papás que han tenido que ser asesores suplentes en la supervisión y apoyo, para que puedan

llegar al nivel que han logrado”.

La maestra de ballet, además entrenadora de gimnasia certificada Fenagichi y profesora de educación física, resalta que sus alumnas son muy buenas bailarinas resaltando tanto por su función cognitiva como muscular, “realmente tienen un tremendo potencial”, comenta a El Día, argumentando que el nivel de preparación y de compromisos de ellas y sus familias, resultan claves en los resultados obtenidos.

De hecho las buenas noticias para la academia y las chicas continuaron, ya que Paula Cortés, logró una beca en el All Dance, luego de brindar una clase en vivo, con apenas 10 años, “realmente nuestras chicas son muy talentosas”, hizo notar la docente.

LA FAMILIA

Otra buena posición fue la obtenida por Constanza Sandoval, con un segundo lugar en Lyrical, categoría mini, resultado que la ubicó en el podio.

Su mamá Marcela León, cuenta la experiencia, destacando que se sienten orgullosas de lo obtenido por su pequeña y por los alcances que está obteniendo la academia que funciona desde hace una década en el puerto, “fue duro, son niñas que se prepararon todo el verano sin vacaciones para ir al All Dance Chile, juntando dinero, trabajando las familias y ellas entrenando cuando nos golpea la pandemia que amenazó con derrumbar los sueños de todos, sin embargo, la profesora se reinventó con clases online y al fin llegamos a un entrenamiento arduo, divertido y comprometido. De esa manera aceptamos ir al mismo campeonato, fue maravilloso, cada niña preparó un Solo y los resultados fueron los óptimos”.

Finalmente destacó la labor de la profesora, que desarrolla una encomiable labor con las alumnas, “prepara a las chicas para la danza, para ser deportistas basada en el respeto al cuerpo, al avance, al crecimiento, donde cada chica es única”, enfatiza.

“Participaremos con las 8 chicas con toda la preparación previa, entrenamientos y ensayos online, realmente es un gran desafío para mí y los papás que han tenido que ser asesores suplentes en la supervisión y apoyo”.

CONSTANZA ARAVENA
MAESTRA DE BALLETO

YO CONSTRUYO CHILE COMPROMETIDO

LLEGAR AL 100% ES OBRA DE TODOS

Porque si todos nos comprometemos e implementamos al 100% el **Protocolo Sanitario de la Industria de la Construcción**, ayudamos a cuidar de todos los trabajadores que siguen construyendo Chile.

Inscribe tu obra, faena o centro de trabajo en www.cchc.cl



YA SOMOS MÁS DE 42 EMPRESAS INSCRITAS EN LA REGIÓN

 Recuerda hacer seguimiento del Protocolo Sanitario a través de tu aplicación CCHC



MILAD O ANTILLO

El camino al sillón de la ANFP

La votación para suceder a Sebastián Moreno en la testera de la ANFP se concretará este jueves 30 y el escenario no parece tan definido para el vencedor. Las fuerzas están equilibradas y más de una sorpresa podría ocurrir al momento del sufragio.

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia_cl

A cuatro días de una nueva elección en la ANFP y que tiene trabajando a full a las listas de Pablo Milad con Lorenzo Antillo, peleando por los votos de quienes se puedan mostrar indecisos, lo concreto es que ninguno de ellos se puede dar por vencedor o vencido. En los equipos de ambas listas se dan por ganadores en un proceso que permitirá al que logre la mayoría, reemplazar a Sebastián Moreno, quien recién había iniciado su reinado en enero del 2019. Hasta el momento y si se mantienen los compromisos y apoyos anunciados hace un mes, Milad estaría contando con 25 votos contra 24 del actual mandamás de Audax Italiano, diferencia mínima que no se puede dar por definitiva en estos momentos, toda vez que en estos mismos procesos siempre hay uno o más clubes que han experimentado volteretas.

Ya conocidos los planes de gobierno de uno y de otro, las diferencias son mínimas. La decisión de este jueves será cerrada y el actual silencio de los candidatos se debe al trabajo que desarrollan de convencimiento con los suyos para garantizar el buen final.

Desde que Milad dejó la Intendencia de la Región del Maule para integrarse nuevamente a la actividad dirigencial en el fútbol (hay que recordar que ya fue presidente de Curicó y candidato al sillón de Quilín en el proceso con Arturo Salah en 2014), siempre contó con el respaldo suficiente que le garantizaba 25 votos. Incluso, existe la carta compromiso de éstos, aunque del bando de Antillo han dicho que la decisión del nuevo timonel de Azul Azul en la Universidad de Chile, Cristián Aubert, que es cercano a su sector y podría cambiar de grupo. El mencionado directivo no ha dicho nada sobre el particular.

25 A 24



Pablo Milad y Lorenzo Antillo se enfrentarán este jueves por el sillón de la ANFP. La elección presenta un incierto escenario, ya que ambos bloques se sienten ganadores.

EL DÍA

Esos 25 sufragios para Milad provendrían de diez clubes de la Primera División (Universidad de Chile, Universidad Católica, Colo Colo, Cobresal, Curicó, Iquique, Antofagasta, Everton, O'Higgins y Santiago Wanderers, aunque el voto de los caturros cuenta por 1 producto del ajuste establecido a fines del año pasado producto del estallido social que decreto su ascenso por secretaria. De hecho la decisión de La Serena, tiene el mismo valor que el elenco wanderino, aunque los papayeros se han definido por respaldar a Antillo.

A esos apoyos para el extimonel de los torteros, se agregan los clubes de Primera B, Cobreloa, Copiapó, Santa Cruz, Magallanes, Rangers y Barnechea. De esa manera totalizaría los 25 que le permitirían suceder a Moreno en el cargo hasta comienzos del 2024.

El presidente de Audax Italiano no se queda atrás en los apoyos, ya que de Primera División ha recibido los compromisos de Coquimbo Unido, Palestino, A. Italiano, Unión Española, Unión La Calera, Universidad de Concepción y de Huachipato. Hay que agregar a La Serena, aunque su decisión contará por 1, similar al de

Apoyos a Milad

Primera División

Antofagasta
Iquique
Cobresal
Everton
Colo Colo
Universidad de Chile
Universidad Católica
O'Higgins
Curicó
Santiago Wanderers
Primera B
Cobreloa
Copiapó
Magallanes
Barnechea
Santa Cruz
Rangers

los equipos de la B como Ñublense, Melipilla, Stgo. Morning, San Marcos, San Luis, Temuco, Puerto Montt, Valdivia y San Felipe. Un total de 24.

En su sector se muestran decididos a quedarse con el triunfo por 26-23, pronóstico que significaría restarle un voto de Primera División a los de

Apoyos a Antillo

Primera División

Coquimbo Unido
Unión La Calera
Audax Italiano
Unión Española
Palestino
Huachipato
Universidad de Concepción
CD La Serena
Primera B
San Marcos
San Luis
Unión San Felipe
Santiago Morning
Melipilla
Ñublense
Temuco
Valdivia
Puerto Montt.

Milad, que pese a tener casi garantizado los compromisos, no se fía, más si tiene claro que los últimos acontecimientos que han ocurrido en Quilín, se han definido con polémica. Uno de ellos el ocurrido en las elecciones de Reinaldo Sánchez

con Jorge O’Ryan en el 2002 con victoria del empresario microbusero por 26-22 o la del año 2010 cuando Harold Mayne Nicholls, que venía del proceso glorioso de Chile en el Mundial de Sudáfrica con Marcelo Bielsa, terminó inclinándose ante el bloque que lideraba el español Jorge Segovia, quien lo superó 28-22, proceso que luego fue viciado por conflicto de interés del hispano y que obligó desarrollar una segunda votación que fue la llevó a la testera de Quilín a Sergio Jadue, que venció a Ernesto Corona.

O la última entre Sebastián Moreno con Jorge Uauy (2018), que permitió al primero iniciar su gobierno después que necesitó de tres vueltas

para darse por vencedor, cuando todo indicaba que el presidente de Palestino asumiría.

LAS PROPUESTAS

Lorenzo Antillo ha dicho, entre sus lineamientos centrales de su programa, que los clubes son determinantes y que deben fortalecerse.

El actual timonel de los itálicos, reitera que deben mirar hacia adelante, aprender de los errores, “hay que enfocarse en el futuro”, eludiendo de esa manera la crítica que se le hizo del otro sector, quienes indican que fueron ellos quienes propiciaron el golpe de estado provocando la salida de Moreno.

Se distancia de Milad, aunque dice que el plan de Pablo (Milad) tiene similitud con el que ellos han dado a conocer con anterioridad, “nosotros ponemos la atención en los clubes, el trabajo por y para los clubes. La idea es fortalecer la liga, que es la base de todo el progreso que podamos construir en el futuro”.

Acerca de las otras categorías del fútbol nacional, asegura que buscarán “optimizar” la calidad de los torneos en las diferentes series, ya sean del fútbol joven y fútbol femenino y perfeccionar la calidad de competencia en las selecciones.

Agrega que buscarán promover el equilibrio económico de los clubes como de la ANFP y que la capacita-

ción sea permanente.

Los que postulan a Milad a la presidencia, aseguran que en su hoja de ruta aparecen temas con mayor consistencia de las que presenta Antillo y que abordan los conflictos reales de los clubes en las categorías nacionales. Además, la carta magna va desde la selección y todas las ramas del fútbol criollo, como el femenino y al reordenamiento del INAF, entre otras cosas.

Sin embargo, uno de los puntos que aborda Milad está relacionado con la propiedad de los clubes y la transparencia en la administración de las instituciones, en abierta crítica a varios clubes que respaldan al bloque del timonel de los itálicos.

POLIDEPORTIVO



CEDIDA

La Juventus alcanza La estrella 36 en el Calcio

Juventus se impuso por 2-0 sobre Sampdoria por la fecha 36 de la liga italiana y se coronó campeón de la liga italiana por novena vez consecutiva, logrando además su trigésimo sexto Scudetto de su historia. La “vecchia signora” se quedó con un triunfo que le permite alzar el título a dos fechas del final del certamen, tras quedar como puntero en la tabla de posiciones sin posibilidad de poder ser alcanzado matemáticamente por sus rivales.

Los goles “bianconeros” fueron obra de Cristiano Ronaldo y Federico Bernardeschi.

Con este resultado, Juventus llegó a los 83 puntos y quedó a siete de su escolta, Inter de Milán, con solo seis por disputar.

Fabio Quartararo ganó en Andalucía y suma su segunda victoria consecutiva en el MotoGP

El piloto francés Fabio Quartararo (Yamaha YZR M1) aprovechó su oportunidad y consiguió la segunda victoria consecutiva en este inicio de la temporada afectada por la pandemia del coronavirus, al vencer con autoridad en el Gran Premio de Andalucía de MotoGP, en el circuito “Ángel Nieto de Jerez”, por delante de otros dos pilotos de Yamaha, Maverick Viñales y Valentino Rossi.

El francés, que suma el pleno posible de puntos de la temporada, y Rossi, salieron fulgurantes al apagarse el semáforo rojo para entrar primero y tercero en la curva de final de recta, con Maverick Viñales en la segunda posición.



CEDIDA

OTEL PREMIUM a todo lujo
★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

✉ contacto@motelpremium.cl
f Síguenos en Facebook
📍 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

☎ **9 94455631**

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

☎ **512 211519**





Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 13-23 MARTES: 18-26 MIÉRCOLES: 17-23	HOY: 15-20 MARTES: 16-23 MIÉRCOLES: 15-21	HOY: 13-32 MARTES: 24-34 MIÉRCOLES: 25-32	HOY: 10-29 MARTES: 18-33 MIÉRCOLES: 16-32	HOY: 15-32 MARTES: 22-34 MIÉRCOLES: 20-31	HOY: 15-30 MARTES: 23-32 MIÉRCOLES: 24-31	HOY: 9-30 MARTES: 19-31 MIÉRCOLES: 18-29	HOY: 14-22 MARTES: 17-22 MIÉRCOLES: 14-20	HOY: 14-26 MARTES: 15-22 MIÉRCOLES: 13-22
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 16:30 La divina comida 18:30 Pasapalabra

20:30 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Jesús
00:15 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:15 Fin de transmisión

04 TVN

07:30 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 17:00 La chúcará 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Fuerza de mujer, el secreto de una traición
23:30 Hercal
00:30 Medianoche
01:00 TV Tiempo
01:15 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnocche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

07:00 El Chapulín Colorado 08:00 Popcorn TV 08:30 Swiss Nature Labs 09:00 Falabella TV 11:00 Vencer el miedo 12:00 Mujer, casos de la vida real 12:00 Mujer, casos de la vida real 15:30 La tarde de hola Chile

21:00 Rosario Tijeras
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:00 Grandes mentiras verdaderas
02:00 La tarde de hola Chile
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 12:45 La hora de jugar. 13:45 Meganoticias Actualiza 15:30 Amanda. 16:45 Eres mi vida. 17:30 Insensato corazón. 18:15 Eres mi tesoro. 19:00 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Pituca Sin Lucas
23:15 Señores Papis
00:00 Perdona nuestros pecados
00:30 Orgullo y pasión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El tiempo. 14:35 Brujas 15:30 Caso Cerrado.

20:30 Teletrece
22:30 El tiempo
22:35 Soltera otra vez
23:30 Pacto de Sangre
00:45 Sigamos de Largo
01:45 Bones
02:45 Cierre transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: 51-2200426



Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

FONO COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

FARMACIAS

Para consultas sobre renovación de recetas médicas llamar a:

512-336286
512-336702
512-336703

SANTORAL

Natalia

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Salcobrand. Aldunate 1230. Fono
2325347
OVALLE
Cruz Verde. Vicuña mackenna 184.
Fono 2626810

Falucho y Perú



Puzzle

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

M									
O	P	E	R	E					
P	R	O	T	E	S	T			
E	C	A	R	A					
N	O	B	E	N					
D	A	A	T	A					
D	I	F	R	A	N	T	E	A	C
C	N	L	O	I	V	A	L	A	H
A	G	A	R	A	S	A	B		
S	A	N	A	R	A	N	I	D	A
L	O	R	A	C	O	S	A	R	

Mareas

HOY		MAÑANA	
03.11	1.24 P	04.18	1.28 P
09.07	0.61 B	10.30	0.65 B
15.08	1.28 P	16.15	1.15 P
21.48	0.45 B	22.44	0.49 B

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: No se atormente con el pasado, deje que la vida fluya naturalmente. Salud: Peligro de accidentes. Dinero: Sus sueños no son fantasiosos como algunas personas le dicen, los que usan bien su ingenio logran alcanzar el éxito que persiguen. Color: Amarillo. Número: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Disfrute de las alegrías junto a su pareja y familia. Salud: No descuide la salud de los suyos. Dinero: Las ganancias obtenidas en períodos de abundancia serán los primordiales al momento de superar los actuales problemas económicos. Color: Marengo. Número: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Ande siempre con la verdad por delante o de lo contrario tarde o temprano se lo pueden sacar en cara. Salud: Evite conflictos que alteren sus nervios. Dinero: No gaste los ahorros que tiene, espere un mejor momento para hacerlo. Color: Blanco. Número: 2.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Hay momentos en que las decisiones son difíciles, pero no significa que no sean necesarias. Salud: Evite las frituras. Dinero: Use su sentido común al momento de tomar decisiones importantes que puedan llegar a afectar su trabajo. Color: Celeste. Número: 12.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: No haga del sufrimiento su forma de vida. No se lamenta tanto por cosas que le ocurrieron en el pasado. Salud: Las actividades le distraerán. Dinero: El manejar un negocio implica tanta y más responsabilidad que llevar una casa. Color: Celeste. Número: 8.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: No deje pasar la nueva oportunidad que tiene con esa persona, pero cuidado con dejarse llevar por la impaciencia. Salud: No caiga en excesos absurdos. Dinero: El que la situación económica sea mala no es motivo para que usted se derrote. Color: Café. Número: 9.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: No presione tanto ya que esto le puede terminar aburriendo a quien está a su lado actualmente. Salud: Aléjese un poco de cualquier foco de infección. Dinero: Su empeño y esfuerzo irán dando los resultados esperados. Color: Granate. Número: 18.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: No debilite su relación con discusiones absurdas y sin sentido. Salud: Descanse para recuperar las energías que consume a diario. Dinero: No se rinda en la búsqueda de trabajo, ya que pronto las cosas le sonreirán otra vez. Color: Rosado. Número: 31.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: No se deje llevar por lo celos, en especial cuando la otra persona ha tratado de darle confianza. Salud: Come sano y disfrute de las cosas de la vida. Dinero: No se confíe por algún repunte, sea criterioso/a al manejar sus finanzas. Color: Negro. Número: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Jugar con el corazón de otra persona será un error que tarde o temprano generará una consecuencia. Salud: Disfrute de una vida mucho más sana. Dinero: Evite inmiscuir cosas de trabajo en su vida personal, eso puede generar problemas después. Color: Azul. Número: 13.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Es muy positivo que comparta más cosas con su pareja, esto hace que la otra persona se sienta más involucrada con usted. Salud: No desgaste su organismo. Dinero: El dinero extra que pueda entrar a su bolsillo, trate de ahorrarlo. Color: Gris. Número: 6.

Piscis

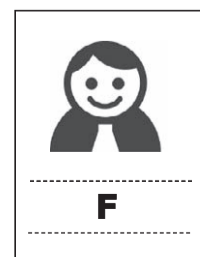
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: La mejor forma de salir de los problemas es hablando las cosas con la verdad. Salud: Prevena accidentes en especial en este tiempo de pandemia. Dinero: Si usted se esfuerza un 100%, délo por seguro que la recompensa será abundante. Color: Verde. Número: 7.

Sudoku

7				9			4	2
5		8	1		6	9		
	6		7					5
2	3			4	5			9
8			9					7
1					7		3	8
3					2		9	
		5	4		9	3		1
4	7			8				6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN


9	5	2	1	8	3	6	7	4
1	8	3	6	7	4	5	2	9
4	6	7	2	5	9	1	8	3
8	3	5	7	9	2	4	6	1
7	2	4	3	1	6	9	5	8
6	9	1	5	4	8	7	3	2
5	1	8	4	3	7	2	9	6
3	7	6	9	2	1	8	4	5
2	4	9	8	6	5	3	1	7

CON EL OBJETIVO DE CONTROLAR LA PANDEMIA

Salud municipal de La Serena realiza intensa búsqueda de casos Covid

La estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento es considerada clave para mitigar la pandemia por coronavirus Covid-19. Un rol trascendental en este escenario lo desempeñan los funcionarios de la Atención Primaria de Salud.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla ha extremado sus esfuerzos para contribuir, mediante la estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA), al objetivo de controlar la pandemia.

La estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento es considerada clave para mitigar la pandemia por coronavirus Covid-19. Un rol trascendental en este escenario lo desempeñan los funcionarios de la Atención Primaria de Salud.

En La Serena, el esfuerzo de los funcionarios del Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla es particularmente destacado. Diariamente, realizan testeos en poblaciones de riesgo, principalmente establecimientos de larga estadía de adultos mayores, centros de diálisis, supermercados, casas del SENAME, centros penitenciarios, casas con pacientes dismovilizados y, desde los últimos días, en ferias libres de la comuna.

Por ello es que sorprendieron las declaraciones de principios de semana de la primera autoridad sanitaria del país, cuando señaló que La Serena sería una de las comunas de la región con menor porcentaje (65,3%) de trazabilidad.

Yes que alcanzar un alto número de exámenes PCR en la comuna no ha sido fácil, por cuanto se ha buscado cumplir a cabalidad con el mandato del MINSAL, pero sin descuidar las demás responsabilidades que recaen sobre la atención primaria.

“Hemos robustecido nuestros equipos en la comuna, de manera de no sobrecargar el trabajo que se realiza en nuestros establecimientos

que, por cierto, es bastante, ya que seguimos atendiendo crónicos, embarazadas etc.”, explica la directora Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Lorena Casarín Muñoz.

Añade que para dar cumplimiento a la estrategia TTA, se ha debido fortalecer el equipo humano con el que cuenta el servicio.

“En cada uno de nuestros centros de salud tenemos cerca de 20 funcionarios dedicados al testeo y trazabilidad. Junto con ello, nuestro equipo comunal de epidemiología también se ha robustecido. Es así

arriba mismo de la pandemia en la comuna. Además, la Unidad de Epidemiología del Departamento de Salud ya venía trabajando, desde hace años, en vigilar la aparición de brotes de distintas enfermedades, principalmente aquellas del tipo Influenza.

Así lo relata el kinesiólogo y encargado de la Unidad de Epidemiología del Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Rodrigo Leyton, al señalar que la presente estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento (TTA) “viene a reforzar todas las actividades que ya veníamos e el

de 2 meses que el equipo, compuesto además por kinesiólogos, enfermeras y conductores, viene realizando búsquedas activas de casos Covid-19, mediante testeos a la población de la comuna.

Por tal motivo, explica, “tenemos un equipo que se ha capacitado y, gracias a la experiencia, se ha dotado de todas las herramientas para testear de manera eficiente y efectiva a la población. (...) Desde hace unos días, se nos ha planteado la tarea de testear también en ferias libres. La misión es realizar al menos 50 testeos diarios, pero en realidad hemos hecho sobre cien a nivel comunal. Llevamos bastantes la verdad”.

TRANQUILIDAD IMPAGABLE

La estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento es fundamental para mitigar la pandemia. Así lo entienden también las personas a quienes se les ha realizado el examen PCR. Es el caso de Susana Rivera, directora de la Residencia Shema, entidad colaboradora del SENAME, especializada en proteger a adolescentes de entre de 12 y 17 años que han sufrido vulneración de derechos.

Afirma que tanto para las funcionarias como beneficiarias del establecimiento, “resulta muy tranquilizador habernos realizado el testeo, ya que nos permite seguir trabajando y recibir más chicas. Si bien aún tenemos plazas disponibles, esto nos da tranquilidad de que nuestro equipo está en condiciones de recibir más niñas, siempre y cuando el resultado del examen sea negativo”.

Según lo proyecta la Unidad de Epidemiología de la Corporación Municipal, se espera que la estrategia TTA continúe fuertemente en la comuna, no descartándose que haya un nuevo reforzamiento de la búsqueda activa de casos, no sólo en los grupos de población que son foco actual de la pesquisa, sino también en otros sectores vulnerables, donde por ejemplo existan problemáticas de acceso al agua potable, a elementos de higiene y a sanitización.

El objetivo último y trascendental, coinciden los integrantes del equipo, es aportar y estar a la altura del gran desafío que representa derrotar a la peor pandemia que ha afectado a Chile y al mundo en las últimas décadas.



EL DÍA

La estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento es considerada clave para mitigar la pandemia por coronavirus Covid-19. Un rol trascendental en este escenario lo desempeñan los funcionarios de la Atención Primaria de Salud.

como ahora contamos con alrededor de 20 profesionales capacitados, tanto en la toma de muestras como en la trazabilidad y seguimiento de pacientes, ya sea negativos y positivos (...) Con esta nueva inyección de recursos entregada por el MINSAL, estamos aumentando nuestra capacidad de testeos y, por ende, la trazabilidad, porque vamos a encontrar más casos”, afirmó Casarín.

NUEVAS BÚSQUEDAS

La trazabilidad no es una función nueva para la salud primaria de La Serena. Durante la presente emergencia sanitaria, el seguimiento de casos se viene realizando desde el

inicio mismo de la pandemia, en cuanto a revisar cuáles son los contactos estrechos y, de esa manera, contribuir a la disminución de los contagios”.

Añade que, en coordinación con la Autoridad Sanitaria, están abocados en “salir a buscar activamente a personas asintomáticas que, en poblaciones específicas y de acuerdo a estudios epidemiológicos, mapas de calor e información proporcionada por la Autoridad Sanitaria, sean susceptibles de enfermar”.

Juan Manuel Jiménez, médico integrante de la Unidad de Epidemiología y Equipo de Toma de Muestra y Testeo Covid de la Corporación Municipal, destaca que hace más